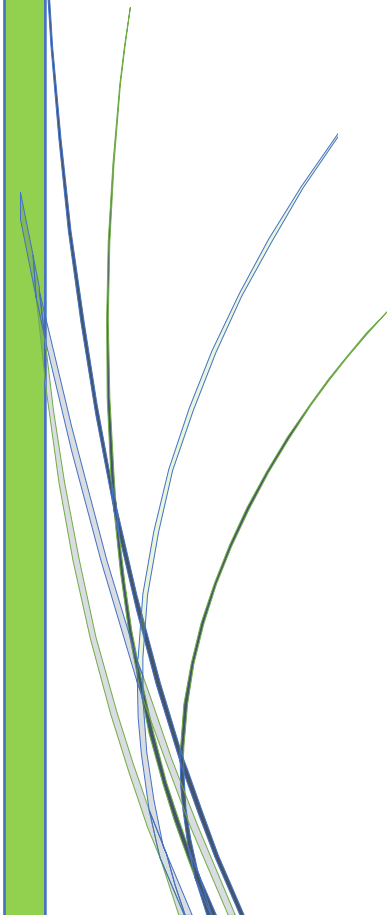


# PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2023/2024

CEIP JUAN RAMÓN JIMÉNEZ



## ÍNDICE

	Pág.
<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	04
<b>2. NUEVO PLAN DE MEJORA DEL CURSO 2023/2024</b> .....	07
2.1. Actuaciones.....	07
<b>3. OBJETIVOS PARA EL CURSO 2023/2024</b> .....	09
<b>4. PLAN DE ACTUACIONES</b> .....	10
<b>4.1. REFERIDAS AL PROCESO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b> .....	11
4.1.1. Adquisición de competencias clave.....	11
4.1.2. Medidas de inclusión educativa y atención a la diversidad.....	12
4.1.3. Actuaciones relacionadas con el Proyecto Bilingüe en inglés (2º ciclo de EI y la etapa de EP).....	14
4.1.4. Actuaciones encaminadas a la mejora de la comprensión oral y escrita fomentando el gusto y la afición por la lectura en castellano e inglés.....	15
4.1.5. Actuaciones encaminadas al trabajo en equipos de ciclo.....	15
4.1.6. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.....	16
4.1.7. Evaluación del proceso de enseñanza del profesorado.....	17
<b>4.2. REFERIDAS A LA PARTICIPACIÓN Y A LA CONVIVENCIA</b> .....	18
4.2.1. Coordinación y participación de los órganos colegiados, de gobierno y de coordinación docente.....	18
4.2.2. Coordinación y participación con las familias.....	20
4.2.3. Plan de Acción Tutorial.....	21
4.2.4. Participación del alumnado en la vida del centro.....	22
4.2.5. Convivencia a nivel de aula y centro.....	22
<b>4.3. REFERIDAS A LA COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES</b> .....	25
4.3.1. Actuaciones de coordinación con otros centros.....	25
4.3.2. Actuaciones referidas a la coordinación con otros servicios e instituciones.....	25

<b>4.4. REFERIDAS A PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO.....</b>	<b>28</b>
4.4.1. Actuaciones referidas a planes y programas que se desarrollan en el centro.....	28
<b>4.5. REFERIDAS A LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.....</b>	<b>31</b>
4.5.1. Actuaciones referidas a los servicios complementarios.....	31
<b>5. LAS LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN Y LA INNOVACIÓN.....</b>	<b>31</b>
<b>6. LA CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL.....</b>	<b>33</b>
<b>6.1. Horario general del centro.....</b>	<b>33</b>
<b>6.2. Organización del espacio/tiempo. Criterios.....</b>	<b>35</b>
6.2.1. Organización espacial del centro.....	35
A) <i>Normas de uso de las instalaciones.....</i>	<i>35</i>
B) <i>Normas para el uso de los recursos.....</i>	<i>35</i>
C) <i>Normas de uso de los dispositivos digitales del centro.....</i>	<i>36</i>
6.2.2. Organización temporal del centro.....	37
A) <i>Las entradas y salidas.....</i>	<i>37</i>
B) <i>Organización de los recreos.....</i>	<i>38</i>
C) <i>Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios.....</i>	<i>39</i>
D) <i>Organización del alumnado y del profesorado.....</i>	<i>42</i>
E) <i>Asignación de responsabilidades específicas.....</i>	<i>42</i>
F) <i>Cronograma de sesiones de órganos de participación, gobierno y coordinación pedagógica.....</i>	<i>43</i>
<b>6.3. Planificación del Proyecto de centro “#BEHEALTHY_JRJ”: objetivos, propuesta de actividades y temporalización de estas.....</b>	<b>45</b>
<b>6.4. Planificación de la alternativa de religión: objetivos y propuesta de actividades y temporalización de estas.....</b>	<b>46</b>
<b>6.5. Proyecto Escolar Saludable (PES).....</b>	<b>50</b>

<b>6.6. Plan de Transición de Etapas 2023/2024</b> .....	<b>50</b>
<b>6.7. Docencia compartida</b> .....	<b>56</b>
<b>6.8. Actividades complementarias</b> .....	<b>57</b>
<b>7. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES</b> .....	<b>60</b>
<b>8. PRESUPUESTO ANUAL DE CENTRO</b> .....	<b>61</b>
<b>9. PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN INTERNA 2023/2024</b> .....	<b>62</b>
<b>10. ANEXOS</b> .....	<b>70</b>

## 1. INTRODUCCIÓN.

La Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, define la Programación General Anual como un documento que concreta para cada curso escolar el Proyecto Educativo garantizando el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas del centro docente.

Es por ello por lo que, para la elaboración de este documento, se han considerado dos grandes pilares. Por un lado, las conclusiones y propuestas de mejora para este curso escolar recogidas en la Memoria Anual del curso anterior y, por otro lado, las propuestas del Proyecto de Dirección del nuevo Equipo Directivo. Así, desde ahí, se obtendrán los objetivos, actuaciones, líneas de formación e innovación junto al resto de elementos que conformarán este documento, según lo establecido en la orden anteriormente citada. No obstante, es preciso señalar que se han considerado el resto de los referentes legislativos vigentes a día de hoy en materia educativa.

Asimismo, señalar que tras la formación recibida al inicio de curso, este año nuestro centro se suma a dar el gran paso de utilizar el cuaderno de evaluación; convencidos de que es el mejor garante para el desarrollo tanto de aprendizajes como de procesos de evaluación competenciales, tal y como establece nuestra LOMLOE.

### PROPUESTAS DE MEJORA DE LA MEMORIA ANUAL 22/23.

A continuación, se presentan los aspectos más relevantes a mejorar:

<b>Inclusión</b>	-Fomentar la metodología DUA. -Mayor coordinación de los refuerzos, especialmente los considerados como medidas extraordinarias de inclusión. -Pautas más claras para la realización de Planes de Trabajo. -Desdobles* en ciertas asignaturas.
<b>Documentos programáticos.</b>	-Revisarlos y adaptarlos a LOMLOE.
<b>Convivencia</b>	-Prevenir conductas contrarias a la convivencia, de acoso escolar,...
<b>Absentismo</b>	-Disminuir los casos. -Mejorar los resultados. -Fortalecer la relación con los servicios sociales.
<b>Justificación de faltas</b>	-Potenciar medios y modelos oficiales.
<b>Resultados del proceso e/a</b>	-Iniciarse en metodologías activas para la mejora de resultados.
<b>Sesiones de evaluación.</b>	-Realizarse preferiblemente por las mañanas.

<b>Criterios de asignación de tutorías.</b>	-Renovación de los criterios de asignación de tutorías y de sustituciones.
<b>Tutoría.</b>	-Dejar constancia en actas de lo tratado y acuerdos tomados en las reuniones con familias.
<b>Recreos.</b>	-Necesaria vigilancia en ambos patios. -Compartir horario de patio tanto EI como EP.
<b>Plan Estratégico de Mejora</b>	-Recibir más formación para su elaboración.
<b>Plan de Lectura.</b>	-Propuestas más innovadoras y atractivas. -Mejorar el sistema de préstamo de libros.
<b>Plan Digital de Centro</b>	-Fomentar el uso de las herramientas de EducamosCLM en los docentes y familias. -Potenciar el uso de Teams.
<b>Infraestructura y mantenimiento.</b>	-Necesidades importantes en los mismos.
<b>Comedor</b>	-Agilizar los trámites.
<b>Presupuesto</b>	-Libramiento extraordinario para la cuenta 423AC (gastos de comedor). Saldo final de curso y, pendiente de pago de la DDD obligatoria, de 35 €.
<b>Relación con el IES Juan de Távora</b>	-Potenciar la relación con este centro.

### NUEVAS PROPUESTAS DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN 23/27.

Seguidamente, se presentan las propuestas más relevantes que se llevarán a cabo en el centro.

<b>Coordinación, comunicación y formación con las familias.</b>	-A diferencia de cursos anteriores, desde este curso se desarrollarán las 3 reuniones generales y una tutoría individualizada, tal y como lo establece la ley. -Potenciar el uso de la plataforma EducamosCLM. -Fomentar la escuela de padres. -Aumentar la presencia del AMPA en el centro.
<b>Coordinación EOA.</b>	-Fomentar la relación entre Jefatura de Estudios y EOA.
<b>Coordinación y participación docente.</b>	-Potenciar la comunicación y trabajo conjunto mediante redes especializadas.

<b>Inclusión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Potenciar la metodología DUA.</li> <li>-Introducir la docencia compartida.</li> </ul>
<b>Documentos programáticos.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Creación de unas nuevas NCOF.</li> <li>-Creación de la carta de compromiso con las familias del centro.</li> <li>-Creación de la carta de convivencia del centro.</li> <li>-Creación del Plan de Acogida de alumnado y profesorado del centro.</li> <li>-Plan de Acción Tutorial del centro.</li> <li>-Introducir protocolos diversos.</li> <li>-Reformular los Planes de lectura, Digital del centro, de Igualdad y convivencia,...</li> </ul>
<b>Recreos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Horario compartido EI/EP.</li> <li>-Reforzar la vigilancia en el patio.</li> <li>-Pacios activos e inclusivos.</li> </ul>
<b>Participación del alumnado.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Mediadores del Ministerio de Asuntos Peliagudos.</li> <li>-Green Guard.</li> <li>-Responsables de biblioteca.</li> <li>-Asociación de Delegados.</li> </ul>
<b>Convivencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ministerio de Asuntos Peliagudos.</li> <li>-Programas de prevención de acoso escolar.</li> <li>-Cuando el fútbol se convierte en un campo de batalla.</li> <li>-Ciudadanos de un lugar llamado mundo.</li> <li>-Programa de desarrollo de habilidades sociales y educación emocional.</li> </ul>
<b>Bilingüismo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Desarrollar nuevas estrategias.</li> </ul>
<b>Plan de lectura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Renovación del espacio.</li> <li>-Nueva estrategia del uso de la biblioteca.</li> </ul>
<b>Plan Digital de Centro</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cuaderno de evaluación EducamosCLM.</li> <li>-Uso del correo corporativo Outlook.</li> <li>-Inicio en robótica.</li> <li>-Difusión en webs y RRSS (siempre respetando los derechos y la protección de datos).</li> </ul>
<b>Relación con el IES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Potenciar actividades intercentro.</li> </ul>
<b>Consejo Escolar Local</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Contar con presencia en el mismo.</li> </ul>
<b>Líneas de innovación y formación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Desarrollar metodologías activas.</li> <li>-Crear la Scientific Classroom.</li> <li>-Robótica y pensamiento computacional.</li> </ul>



-Formación en inclusión,  
bilingüismo,...

De toda esta información, surge el Plan de Mejora para el curso escolar 23/24.

## 2. NUEVO PLAN DE MEJORA DEL CURSO 2023/2024.

La directora que comienza su andadura este curso escolar tiene en consideración las valoraciones de la evaluación interna y de Memoria de fin de curso del año anterior. Asimismo, sin perder de vista su Proyecto de Dirección, parte de él para atajar aquellos aspectos del centro, susceptibles de mejora. Así, estos aspectos que mejorar son:



### 2.1. Actuaciones:

#### 1. Creación de nueva documentación.

Realizando un gran esfuerzo para que estuviesen preparados para antes del día 31 de octubre, se ha elaborado la siguiente documentación con la que todo centro debe de contar según la orden 121/2022 y el Decreto 138/2012:

-*Plan de Acción Tutorial.*

-*Carta de convivencia del centro.*

-*Carta de compromiso con las familias.*

-*Plan Anual de Servicio de comedor.* Asimismo, se ha creado la comisión de servicio de comedor en el seno del Consejo Escolar(28/09/2023).

-*Plan de Acogida del alumnado y docentes de nuestro centro* que, siendo uno de los pilares de nuestro programa PROA+, no existía. De este modo, aprovechamos, este actual curso, para justificarlo como una nueva actividad palanca.



## 2. Reestructuración de documentación existente.

-NCOF 2023/2024: Creadas de acuerdo con las especificaciones de la orden 121/2022. Igualmente, se han incluido nuevos aspectos que este equipo directivo veían necesarios.

-Proyecto Bilingüe 2023/2024.

-Plan de Lector de Centro 2023/2024.

-Plan Digital de Centro 2023/2024.

## 3. Adaptación de las PPDD a LOMLOE.

Se han actualizado las Programaciones Didácticas de los cursos impares y, se han creado las de los pares. Igualmente, en el Claustro celebrado el 27 de septiembre de este año, acabamos de aprobar la utilización del *cuaderno de evaluación de EducamosCLM* para elaborarlas y así, verdaderamente, llevar a cabo una evaluación competencial.

## 4. Absentismo.

Un problema que persiste en nuestro centro. Es por ello por lo que se seguirá *trabajando coordinadamente con la PSC del centro, la orientadora del centro, la orientadora de la Unidad de Acompañamiento y Orientación (UAO), así como con los Servicios Sociales.*

*A nivel de centro, contamos con el programa PROA+, aprovechando tanto el recurso personal (media jornada de PT) y las actividades palanca que se irán poniendo en marcha a lo largo del curso.*

## 5. Mejora de resultados y adaptación a la diversidad del alumnado.

En el centro contamos con alumnado absentista, con distintas necesidades educativas especiales, alumnado repetidor,...Es por ello que hay que poner en marcha diversos mecanismos para atender inclusivamente a este alumnado. Por ello, dichas medidas serán:

-*Implementar metodologías activas.*

-*La docencia compartida.*

-*Docentes formados en torno al Diseño Universal del Aprendizaje.*

-*Participación en programas como PROA+, Prepara-T+,...*

## 6. Mejora de la convivencia.

En el curso pasado, el acoso escolar hizo presencia, tanto que por ejemplo: una niña se escolarizó en otro centro, se activó un protocolo que finalmente señalaba que no había acoso,... Dada la importancia que posee este tema y la necesidad que se reduzca su presencia en el centro, es necesario llevar a cabo medidas como las que seguidamente se presentan:

-*Ministerio de Asuntos Peliagudos*. El alumnado de sexto será formado por la orientadora en mediación para ponerla en práctica en los recreos. No solo se potenciará la resolución pacífica de conflictos sino también, poder detectar casos latentes de acoso y ayudar al alumnado más introvertido a relacionarse con los demás. Con la colaboración de los “*Alumnos ayudantes*” de 1ºESO del IES Juan de Távora.

-*Patios activos inclusivos*. El primer paso es haber hecho coincidir desde inicio de curso, los cursos de EI y EP, aunque en espacios separados. Desde ahí, se planificarán nuevas actividades que se ajusten a los intereses y necesidades de todos y cada uno de nuestros alumnos.

-“*Cuando el fútbol se convierte en un campo de batalla*” pretende establecer “un tiempo afuera” en aquellos alumnos que no cumplen las normas a la hora de jugar en este deporte. Así, desarrollarán otras responsabilidades en el tiempo de recreo. Ej. Responsables de biblioteca.

-“*Ciudadanos de un lugar llamado mundo*” tiene por objetivo dar a conocer las etnias, nacionalidades de los niños de nuestro centro para que mediante el conocimiento, se fomente la tolerancia.

-*Programa de habilidades sociales y educación emocional*. Estudios determinan que trabajar estas dimensiones favorece la mejora de la convivencia, el autoconcepto,...

### 3. OBJETIVOS PARA EL CURSO 2023/2024.

Los objetivos fijados darán respuesta tanto a las mejoras de la Memoria Anual así como a la propuesta del Proyecto de Dirección, todo ello para que el proceso educativo de nuestro alumnado sea potencialmente educativo, inclusivo y evidentemente, competencial.

No obstante, el planteamiento de estos objetivos no ha perdido de vista las exigencia de la normativa de que estos han de girar en torno a los siguientes ámbitos: procesos de enseñanza y aprendizaje, medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad, participación y convivencia, coordinación con otros centros, servicios e instituciones, planes y programas que se desarrollen en el centro y servicios complementarios. Por consiguiente, dichos objetivos serán:

1. Crear unas nuevas NCOF y otros documentos de los que carecía el centro: Plan de Acción Tutorial, Plan de Acogida, Carta de compromiso con las familias, Carta de convivencia del centro,...

2. Establecer la docencia compartida como una medida de refuerzo y de prevención del fracaso escolar.

3. Implementar aspectos de la metodología DUA.

4. Optimizar los recursos dados en los programas PROA+ y en otros programas para el éxito educativo.

5. Desarrollar un Plan de Lectura más innovador.

6. Desarrollar un Plan Digital de Centro que siga mejorando la competencia digital tanto de alumnos como profesores: robótica, herramientas y plataformas corporativas,...

7. Implantar el uso del cuaderno de evaluación de EducamosCLM.

7. Introducir estrategias más innovadoras en la enseñanza bilingüe.

8. Establecer medidas que reduzcan el absentismo escolar.

9. Introducir metodologías activas para la mejora de los resultados.

10. Mejorar la convivencia del centro.

11. Favorecer el sentido socioeducativo del comedor escolar.

12. Participar en el Plan de Transición de Etapas.

13. Favorecer la participación de todos los miembros de la Comunidad Educativa en la vida del centro.

14. Desarrollar un proyecto de centro favorecedor de los hábitos saludables, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ... así como otros que promuevan estos aspectos (por ejemplo, los Proyectos Educativos Saludables).

#### 4. PLAN DE ACTUACIONES

Los objetivos generales anteriores se concretan en actuaciones que responden a los mismos. Asimismo, cabe señalar que tanto los objetivos como el plan de actuación están en consonancia con el proyecto de dirección.

## 4.1. REFERIDAS AL PROCESO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

### 4.1.1. Adquisición de competencias clave.

Procedimiento/actuación	Responsables	Calendario	Evaluación
Utilización del cuaderno de evaluación de EducamosCLM para la elaboración y evaluación de las PPDD y PPAA de acuerdo con lo establecido en LOMLOE.	Equipo Directivo. Equipo Docente.	Hasta el 31 (PPDD). Durante el curso, las PPAA.	-Resultados e informes de evaluación creados desde el cuaderno de evaluación.
Creación de situaciones de aprendizaje interdisciplinares.	Equipo Directivo. Equipo Docente.	A lo largo del curso.	-Resultados del alumnado.
Uso de metodologías activas que favorecerán a todo el alumnado sin excepción, independientemente de sus necesidades educativas.	Equipo Directivo. Equipo Docente.	A lo largo del curso.	-Resultados del alumnado.
Uso de recursos digitales para la realización de actividades diversas.	Equipo Docente. Responsable de formación y transformación digital.	A lo largo del curso.	-Evaluación del Plan Digital del Centro.
Desarrollo del Plan de Acción Tutorial para el desarrollo integral del alumnado.	Equipo Directivo. Equipo Docente.	A lo largo del curso.	-Resultados de los cuestionarios específicos del PAT.
Proyecto de centro potenciador de los objetivos ODS.	Equipo Directivo. Equipo Docente.	A lo largo del curso.	-Cuestionarios de la Memoria Final.
Realización de actividades complementarias que refuercen los aprendizajes competenciales.	Equipo Directivo. Responsable de actividades complementarias.	A lo largo del curso.	-Informe pertinente de la Memoria Final.

Realización de la evaluación de diagnóstico en 4º curso de EP.	Tutores. Equipo Directivo. Responsables de las pruebas.	Cuando lo determine la Administración.	-Resultados de dichas pruebas.
--	---	--	--------------------------------

#### 4.1.2. Medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

Procedimiento/actuación	Responsables	Calendario	Evaluación
Desarrollo de la docencia compartida como medida de prevención y refuerzo del fracaso escolar (acnees, acneaes, repetidores,...)	Equipo Directivo Tutores Maestros de apoyo. Ej. PTs	A lo largo del curso.	-Resultados del aprendizaje. -Valoración en la Memoria Final.
Desarrollo de actividades palanca.	Equipo Directivo EOA Equipo Docente	A lo largo del curso.	-Evaluación del PROA+. -Resultados del alumnado.
Fortalecimiento de las relaciones con PSC y Servicios Sociales para el tratamiento del absentismo.	Directora Orientadora del centro Orientadora de la UAO PSC del centro	A lo largo del curso.	-Reducción de casos de absentismo.
Desarrollo de propuestas educativas competenciales.	Equipo Directivo Orientadora del centro	A lo largo del curso.	-Resultados de los informes competenciales.
Elaboración de los Planes de Trabajo pertinentes.	EOA Tutor y maestros implicados	Al inicio de cada trimestre.	-Informes de final de trimestre de PT/AL. -Resultados del alumnado.
Desarrollo de programas específicos de intervención en diversas áreas para la prevención y desarrollo (tras evaluación psicopedagógica).	Equipo Directivo EOA Tutor y equipo docente.	Cuando proceda.	-Informes de final de trimestre. -Resultados de los alumnos.

Medidas ordinarias y extraordinarias pertinentes según el Decreto 85/2018 de Inclusión Educativa.	EOA Tutores y docentes implicados.	Cuando proceda.	-Informes de final de trimestre. -Resultados del alumnado.
Refuerzos ordinarios y medidas extraordinarias dentro del aula.	EOA Tutor y maestros responsables.	Desde cuando proceda	-Informes de final de trimestre. -Resultados del alumando.
El PAT como instrumento inclusivo y potenciador de la igualdad.	Tutores	A lo largo del curso.	-Resultados de los cuestionarios específicos del PAT.
Elaboración de informes finales por partes de los especialistas del EOA.	EOA.	Final de trimestre.	-Informes de final de trimestre subidos a EducamosCLM.
Participación en programas como PROA+, Prepara-T+,...	Equipo Directivo. Tutores. Recursos personales de estos planes.	A lo largo del curso (PROA+).Prepara-T+ (desde enero).	-Resultados del alumnado. -Informes de la Memoria Final y de Evaluación de estos planes.
Comunicación con el SAAE respecto al cambio de modalidad de uno de nuestros alumnos.	EOA. Tutor.	A lo largo del curso.	-Intercambio de información constante. -Resultados del alumno.
Coordinación para la planificación, desarrollo y evaluación de medidas inclusivas.	Equipo Directivo. EOA Fisioterapeuta	A lo largo del curso.	-Informes finales.
Cambio de los criterios de sustitución ante la ausencia del profesorado. Se establece que el profesorado PT, AL,...sean los últimos en sustituir para garantizar las medidas de inclusión del alumnado.	Equipo Directivo	A lo largo del curso.	-Resultados de los cuestionarios de la Evaluación Interna.

Patios activos e inclusivos. Propuesta de actividades que fomenten la participación de todo el alumnado, sin excepción.	Equipo Directivo. Claustro. Participación del alumnado.	Primer trimestre.	-Resultados del cuestionario de Evaluación Interna. -Informe de la Memoria Final.
---	---	-------------------	--

#### 4.1.3. Actuaciones relacionadas con el Proyecto bilingüe en inglés (2º ciclo de EI y etapa de EP).

Procedimiento/actuación	Responsables	Calendario	Evaluación
Crear las PPDD de Conocimiento del Medio de los diversos niveles de Primaria de acuerdo con LOMLOE y el decreto de currículo. Además, se seguirán las indicaciones y soporte del cuaderno de evaluación de EducamosCLM.	Maestros que imparten las DNL. Equipo Directivo.	Antes del 31 de octubre.	-Entrega dentro de los plazos establecidos. -Seguimiento de las directrices de la normativa y el cuaderno de evaluación de EducamosCLM.
Revisión de las programaciones de psicomotricidad de EI, ciñéndose a lo establecido en el currículo.	Maestros que imparten la DNL. Equipo Directivo.	Antes del 31 de octubre.	-Entrega dentro de los plazos establecidos. -Seguimiento de las directrices marcadas.
Incluir actividades complementarias con carácter bilingüe.	Maestros bilingües. Responsable de bilingüismo. Equipo Directivo.	A lo largo del curso.	-Participación equitativa de todos los niveles en actividades de este tipo.
Coordinación entre los contenidos de la DNL y de la materia Inglés.	Maestros de lengua extranjera y maestros que imparten la DNL. Equipos de ciclo.	En las reuniones de ciclo.	-Coordinación entre materias.



#### 4.1.4. Actuaciones encaminadas a la mejora de la comprensión oral y escrita, fomentando el gusto y la afición por la lectura en castellano e inglés.

Procedimiento/actuación	Responsables	Calendario	Evaluación
Elaboración conjunta del Plan Lector del Centro y ejecución de sus propuestas.	Equipo Directivo. Equipos de ciclo. Responsable de biblioteca.	Antes del 31 de octubre.	-Realización de aportaciones y su aprobación. -Participación de todos los agentes implicados.
Coordinación de equipos de ciclo para desarrollar actividades conjuntas que desarrollen estos ámbitos.	Equipos de ciclo.	A lo largo del curso.	-Aprovechamiento de las reuniones de ciclo para este tipo de aspectos.
Actividades a nivel de aula en Lengua Castellana.	Docente que imparte la materia.	A lo largo del curso.	-Evolución de los resultados en cada evaluación trimestral.
Peticiones para que se acometan las reformas pertinentes en la biblioteca de centro.	Equipo Directivo.	A lo largo del curso.	-Realización de las reformas.
Selección de libros y descatalogación de libros anticuados en el biblioteca de centro.	Responsable de biblioteca. Equipos de ciclo.	A lo largo del curso.	-Selección y descatalogación de libros.
Ampliación del fondo bibliográfico bilingüe para EI	Maestro de lengua extranjera en EI.	A lo largo del curso.	-Valoración incluida en el PLC a final de curso.

#### 4.1.5. Actuaciones encaminadas al trabajo en equipos de ciclo.

Procedimiento/actuación	Responsables	Calendario	Evaluación
Modificar las PPDD de acuerdo a LOMLOE y los decretos de currículo.	Equipos de ciclo. Equipo Directivo.	Antes del 31 de octubre.	-Entrega dentro de los plazos establecidos. -Seguimiento de las directrices de la normativa y el cuaderno de

			evaluación de EducamosCLM.
Elaboración de los Planes de Trabajo del alumnado con necesidades educativas.	Equipos de ciclo. Equipo de Orientación y Apoyo.	Elaboración al comienzo y seguimiento a lo largo del curso.	-Elaboración de PT ajustados a la realidad del alumnado.
Puesta en práctica de hábitos y estrategias de estudios ajustados a cada ciclo.	Equipos de ciclo. Equipos de Orientación y Apoyo.	A lo largo del curso.	-Utilización de estos hábitos y estrategias para la mejora de resultados.
Plataforma TEAMS para compartir documentos programáticos, actas,...	Equipos de ciclo. Equipo Directivo.	A lo largo del curso.	-Utilización de la plataforma con ese fin.
Colaborar en la elaboración y puesta en práctica de Planes como el de lectura, digital,... y en los diversos planes de centro.	Equipos de ciclo. Equipo Directivo. Responsables concretos.	Elaboración a inicio de curso y desarrollo a lo largo del curso.	-Colaboración coordinada en la elaboración y puesta en marcha de los distintos planes y documentos de centro.

#### 4.1.6. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Procedimiento/actuación	Responsables	Calendario	Evaluación
Realización de las evaluaciones iniciales a comienzo de curso para conocer los conocimientos previos del alumnado y programar de acuerdo con ellos. Reflejando la información en un informe que se entregará por EducamosCLM a las familias. Igualmente, se realizarán reuniones individuales con	Tutores y maestros que impartan Matemáticas, Lengua Castellana e Inglés.	Mes de Septiembre.	-Informe que recoja los resultados de estas pruebas.

las familias; especialmente con las de los niños con necesidades educativas.			
Utilización del cuaderno de evaluación de EducamosCLM para el desarrollo de una evaluación competencial; obteniéndose informes competenciales.	Equipo Directivo. Equipo Docente.	A lo largo del curso.	-Informes competenciales generados por la plataforma.
Reuniones de sesión de evaluación al final de cada trimestre para conocer la evolución del alumnado y proponer las medidas pertinentes.	Jefatura de Estudios. Equipo Docente.	Final de cada trimestre.	-Actas de la sesión de evaluación que recoja los resultados del alumnado.
Realización de la evaluación de diagnóstico en el alumnado de 4ºEP.	Equipo Directivo. Orientadora. Responsables de la aplicación de la prueba.	Cuando dicte la Administración.	-Informes que recojan los resultados de estas pruebas.
Realización de distintos tipos de evaluación dentro del aula: autoevaluación, heteroevaluación,...recurriendo a diversas técnicas y recursos.	Equipo Docente.	A lo largo del curso.	-Realización de diversos tipos de evaluación. -Utilización de diversas técnicas y recursos de evaluación.

#### 4.1.7. Evaluación del proceso de enseñanza.

Procedimiento/actuación	Responsables	Calendario	Evaluación
Utilización de distintas técnicas y herramientas de evaluación.	Equipo Docente.	A lo largo del curso.	-Resultados obtenidos de las diversas técnicas y herramientas para la mejora del proceso educativo.
Análisis de los ámbitos referidos a este ámbito de la Evaluación Interna.	Directora	En el tercer trimestre.	-Resultados de la Evaluación interna recogidos de los cuestionarios.

Completación de la Memoria Final.	Equipo Directivo. Claustro. Responsables diversos.	Tercer trimestre.	-Informes de evaluación. -Memorias de evaluación. -Aportaciones diversas de los agentes implicados.
-----------------------------------	--	-------------------	---

## 4.2. REFERIDAS A LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA.

### 4.2.1. Coordinación y participación de los órganos colegiados, de gobierno y de coordinación docente.

Procedimiento/actuación	Responsables	Calendario	Evaluación
Al contar con menos de 12 unidades, las funciones de la CCP quedan asumidas por el Claustro.	Equipo Directivo.	Una vez al trimestre (mínimo)	-Resultados de la Evaluación Interna.
Recogida de propuestas para la elaboración de documentos de centro.	Directora.	Mes de septiembre.	-Aportaciones posibles dadas.
Reuniones con el Claustro, una vez al mes, para abordar los temas que sean pertinentes.	Equipo Directivo.	Mínimo una vez por trimestre.	-Resultados de la Evaluación Interna.
Reuniones CCP para la constitución de redes especializadas, coordinación para la elaboración de PPDD en el cuaderno de evaluación de EducamosCLM, propuestas para la elaboración de los distintos planes, aprobar puestas como las de #TúCuentas,...para actividades de coordinación, evaluación interna,...	Equipo Directivo	Dos reuniones mensuales.	-Resultados de la Evaluación Interna.
Reuniones del Consejo Escolar: aprobación de documentos, tratamiento de asuntos relevantes,...	Directora.	Una vez al trimestre, como mínimo.	-Resultados de la Evaluación Interna.
Reuniones del Equipo docente.	Equipo Directivo. Equipo Docente.	Mínimo en los momentos de evaluación y tantas veces	-Resultados de la Evaluación Interna.

		como se estime oportuno.	
Reuniones de Equipos para la coordinación del mismo.	Equipo Directivo. Equipos de ciclo.	Cada 15 días.	-Resultados de la Evaluación Interna.
Reuniones del Equipo ciclo para la elaboración de PPDD mediante la herramienta de los cuadernos de evaluación de EducamosCLM. El Equipo Directivo será un elemento de apoyo. Además, el Claustro realizará la formación ofertada a inicio de curso sobre dicho cuaderno.	Equipo Directivo. Claustro.	Hasta el 31 de octubre.	-Informes competenciales. -Resultados de la evaluación del proceso de enseñanza.
Reuniones de ciclo para colaborar con el desarrollo de los Planes de lectura, de Digitalización,...	Equipo Directivo. Equipos de ciclo.	A lo largo del curso.	-Informes finales de estos planes que serán incluidos en la Memoria Final.
Reuniones entre la Jefatura y el EOA.	EOA. Jefatura de Estudios.	Una vez al mes y cuando se estime oportuno.	-Informes del Plan de Orientación. -Resultados del alumnado.
Reuniones de las redes especializadas según las situaciones de aprendizaje.	Equipo Directivo. Red de inclusión. Red de metodologías activas. Red de igualdad y coeducación. Red de digitalización. Red de bilingüismo. Red de lectura.	Cuando se estime oportuno y según queda fijado en el calendario que se incluye en esta PGA.	-Resultados de la Evaluación Interna.

Comunicación constante entre el EOA, Equipo Directivo y Equipo Docente.	Equipo Directivo. EOA. Equipo Docente.	Cuando las situaciones requieran.	lo	-Resultados de la Evaluación Interna.
Coordinación entre la Orientadora, la PSC y Servicios Sociales.	Directora. Orientadoras del centro. PSC. Servicios Sociales.	Cuando las situaciones requieran.	lo	-Resultados de la Evaluación Interna.
Coordinación y comunicación constante y fluida con la Orientadora de la UAO.	Equipo Directivo. Orientadora de la UAO.	Cuando la situación requiera.	lo	-Resultados de la Evaluación Interna.
Utilización de EducamosCLM y Teams como herramientas de comunicación y coordinación docente (compartir documentación, informar,...)	Equipo Directivo. Claustro.	A lo largo del curso.		-Resultados de la Evaluación Interna.
Participación en el Consejo Escolar Local.	Equipo Directivo. Representantes del centro (si resultan elegidos).	Cuando sean convocados.		-Resultados de la Evaluación Interna.

#### 4.2.2. Coordinación y participación con las familias.

Procedimiento/actuación	Responsables	Calendario	Evaluación
Informar de las NCOF mediante un dptico a inicio de curso.	Equipo Directivo	Noviembre	-Resultados de la Evaluación Interna.
Utilización de EducamosCLM como herramienta de comunicación y coordinación.	Equipo Directivo. Claustro.	A lo largo del curso.	-Informe final del Plan Digital de centro.
Escuela para padres diversas. Ej. A modo de taller, desarrolladas por un padre/madre con experticia en el tema que desarrollar,...	Equipo Directivo. Responsable de la escuela de padres.	A lo largo del curso.	-Resultados de la Evaluación Interna.

Participación del AMPA en la vida del centro.	Equipo Directivo. AMPA	A lo largo del curso.	-Resultados de la Evaluación Interna.
Reuniones generales e individuales con las familias tal y como establece la ley.	Equipo Directivo. Tutores.	A lo largo del curso.	-Resultados de la Evaluación Interna.
Desarrollo de la jornada de puertas abiertas para la admisión de nuevo alumnado desarrollada en una mañana y una tarde con el fin de que se ajuste mejor al horario laboral de las familias.	Equipo Directivo. Docentes de Infantil.	Época de las jornadas de puertas abiertas.	-Número de matriculaciones.
Participación de las familias en la vida de las aulas.	Equipo Directivo. Tutores. Familias participantes.	A lo largo del curso.	-Resultados de la Evaluación Interna.
Reuniones con el Consejo Escolar donde las familias están representadas.	Equipo Directivo. Familias del Consejo Escolar.	Una vez al trimestre, como mínimo.	-Resultados de la Evaluación Interna.
Participación en el Consejo Escolar Local.	Representantes del centro en caso de ser elegidos.	Cuando sean convocados.	-Resultados de la Evaluación Interna.

#### 4.2.3. Plan de Acción Tutorial.

Procedimiento/actuación	Responsables	Calendario	Evaluación
Desarrollo del PAT por parte de los tutores desarrollando las actuaciones expresadas en el mismo en torno a los ámbitos de actuación: alumnado, familias y docentes.	Equipo Directivo. Tutores.	A lo largo del curso.	-Resultados de los cuestionarios específicos del PAT.
Desarrollo del programa de habilidades sociales y educación emocional, potenciar la convivencia y participación democrática en el aula, el respeto hacia los demás,...	Equipo Directivo. EOA. Tutores.	A lo largo del curso.	-Informe incluido en la Memoria Anual.



#### 4.2.4. Participación del alumnado en la vida del centro.

Procedimiento/actuación	Responsables	Calendario	Evaluación
Conocimiento de las NCOF por parte del alumnado (dúptico al inicio de curso) para que conozca derechos, deberes, sanciones,...	Equipo Directivo	Noviembre	-Resultados de la Evaluación Interna.
Desarrollo de responsabilidades a nivel de aula.	Tutores	Desde el inicio de curso hasta final de curso.	-Resultados de la Evaluación Interna y de los cuestionarios del PAT.
Creación de las normas del aula por consenso.	Tutores	Septiembre	-Resultados de los cuestionarios del PAT.
Desarrollo de responsabilidades a nivel de centro: Green guard. Responsables de biblioteca,...	Equipo Directivo Tutores	Desde inicio de curso hasta el final de curso.	-Resultados de los cuestionarios del PAT. -Resultados de la Evaluación Interna.
Participación mediante la Asociación de Delegados para la comunicación de mejoras, realización de sondeos,...	Directora	Una vez al trimestre, como mínimo.	-Resultados de la Evaluación Interna.

#### 4.2.5. Convivencia a nivel de aula y centro.

Procedimientos/actuaciones	Responsables	Calendario	Evaluación
Creación de unas nuevas NCOF ajustadas al contexto.	Equipo Directivo (considerando las propuestas que el Claustro pueda realizar).	Septiembre	-Resultados de la Evaluación Interna.

Difusión de las NCOF a toda la Comunidad Educativa. Entrega de díptico a incios de curso.	Equipo Directivo	Noviembre	-Resultados de la Evaluación Interna.
Ministerio de los Asuntos Peliagudos. Los alumnos de 6ºEP serán formados como mediadores por la Orientadora. No solo colaborarán en la resolución pacífica de conflictos, sino que ayudarán a socializar a los alumnos más introvertidos y además, ayudarán a detectar problemas latentes entre los alumnos.	Directora Orientadora	Formación a partir del 2ºTrim.	-Resultados de la Evaluación Interna. -Valoraciones de la Memoria Final.
Patios activos e inclusivos. El horario de recreo como un tiempo de aprendizaje lúdico en el que todos los alumnos tienen cabida; potenciando valores de igualdad, convivencia democrática,...	Equipo Directivo (considerando las aportaciones del alumnado).	Octubre y noviembre (planteamiento e inicio).	-Resultados de la Evaluación Interna. -Valoraciones en la Memoria Final.
Desarrollo de un plan de habilidades sociales y educación emocional para la prevención de conflictos y la promoción de la convivencia pacífica.	Directora Orientadora	A lo largo del curso.	-Resultados de la Evaluación Interna. -Valoraciones en la Memoria Final.
"Ciudadanos de un lugar llamado mundo". La finalidad es conocer las diversas nacionales y etnias de nuestro centro para fomentar el respeto hacia ellas.	Equipo Directivo. Responsable de Igualdad y convivencia.	A lo largo del curso.	-Resultados de la Evaluación Interna. -Valoraciones en la Memoria Final.
"Cuando el fútbol se convierte en un campo de batalla". Respuesta a las malas conductas derivadas del futbol, siendo compensadas con la realización de alguna responsabilidad en el centro.	Equipo Directivo. Maestros vigilantes de patio.	A lo largo del curso con el inicio de los patios activos e inclusivos.	-Resultados de la Evaluación Interna. -Valoraciones en la Memoria Final.
Plan de Igualdad y convivencia. Desarrollará diversas efemérides a nivel de centro sin olvidar que cada docente en el aula, transversalmente debe tratar los valores del plan. Incluido en el PEC.	Equipo Directivo. Responsable de Igualdad y convivencia.	A lo largo del curso.	-Informe del responsable para ser incluido en la Memoria Final.

Realización de actividades complementarias que desarrollen la educación en valores para la convivencia.	Equipo Directivo. Responsable de actividades complementarias.	A lo largo del curso.	-Informe del responsable para ser incluido en la Memoria Final.
Tratamiento de la Educación en valores con un carácter transversal en el aula.	Tutores	A lo largo del curso.	-Cuestionarios del PAT.
Participación en diversos programas de sensibilización contra el acoso escolar y su prevención,...(#TúCuentas, Policía Nacional,...).	Equipo Directivo. Tutores.	A lo largo del curso.	-Resultados de la Evaluación Interna. -Valoraciones en la Memoria Final.
Proyecto de centro potenciador de la promoción de la convivencia saludable y resolución pacífica de conflictos.	Equipo Directivo. Claustro.	A lo largo del curso.	-Valoraciones en la Memoria Final.
Plan de Lectura cuyas actividades fomenten los valores de la convivencia. Debate, reflexión,...	Equipo Directivo Responsable del Plan de Lectura..	A lo largo del curso.	-Informe de la responsable que se incluirá en la Memoria Final.
Plan Digital de Centro. Medidas de prevención del ciberbullying, respeto hacia los derechos de imagen y la intimidad,...	Equipo Directivo Responsable de formación y transformación digital.	A lo largo del curso.	-Informe del responsable que se incluirá en la Memoria Final.
Actuación de la Comisión de Convivencia para el tratamiento de problemas de convivencia, sanciones graves,...Comunicación fluida.	Directora. Comisión de Convivencia (Consejo Escolar).	Cuando surja la necesidad.	-Resultados de la Evaluación Interna. -Valoración de final de curso incluida en la Memoria Final.
Activación de los protocolos como el de acoso cuando sea pertinente.	Equipo Directivo. Orientadora. Tutora.	Cuando surja la necesidad.	-Resultados de la Evaluación Interna.

### 4.3. REFERIDAS A LA COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.

#### 4.3.1. Actuaciones de coordinación con otros centros.

Procedimiento/actuación	Responsables	Calendario	Evaluación
Reuniones del PTEE con nuestro IES de referencia Juan de Távora. Se mantendrán diversas reuniones con el objetivo de lograr una continuidad entre ambas etapas. Por ello, se analizarán los resultados de la evaluación inicial, se propondrá un plan de actuación, la coordinación metodológica,... Del mismo modo, surgirán diversas comisiones para facilitar el desarrollo de este plan.	Tutores de 6ºEP, tutores del primer ciclo de la ESO, Jefes de Estudios y Orientadores de ambos centros.	De acuerdo con las reuniones a las que seamos convocados. Ver apartado específico de la PGA.	-Informe de final de curso.
"Alumnos ayuda" propuesta que nace del IES Juan de Távora en el que los alumnos de 1ºESO visitarán a nuestros alumnos de 6ºEP para contarles sus vivencias en el IES y así agilizar el paso de una etapa a otra. Asimismo, emprenderemos una propuesta en la que nuestros alumnos de 6ºEP adquirirán nociones de mediación con los alumnos de 1ºESO.	-Dirección. -Orientadora del centro. -Orientadora UAO.	A lo largo del curso.	-Conclusiones de la Memoria Final.

#### 4.3.2. Actuaciones referidas a la coordinación con otros servicios e instituciones.

Procedimiento/actuación	Responsables	Calendario	Evaluación
Relación con el Servicio de Inspección Educativa para la revisión y asesoramiento.	Equipo Directivo.	Cuando sea demandado por Inspección y, necesario para el Centro.	-Resultados de la Evaluación Interna.

Relación con otros servicios como Planificación Educativa, Personal,...	Equipo Directivo.	Cuando sea preciso.	-Resultados de la Evaluación Interna.
Coordinación con los Servicios Sociales para abordar los casos de absentismo escolar.	Equipo Directivo PSC del centro. Orientadora del centro. Orientadora EAO.	Cuando sea necesario.	-Resultados de la Evaluación Interna. -Informe incluido en la Memoria Final.
Coordinación con ASPADES para consensuar y seguir el desarrollo de medidas extraordinarias o individualizadas de inclusión educativa de nuestro alumnado.	Equipo Directivo. Orientadora del centro. Tutores.	A lo largo del curso.	-Resultados de la Evaluación Interna. -Resultados del alumnado.
Colaboración del CEE Puerta Santa María para cubrir necesidades materiales y asesoramiento para nuestro alumnado con necesidades educativas especiales.	Equipo Directivo. Orientadora del centro.	Cuando sea necesario.	-Resultados de la Evaluación Interna. -Valoraciones de la Memoria Final.
Coordinación con el Secretariado Gitano tras la firma del convenio para la participación en acciones de refuerzo educativo del alumnado absentista y en talleres dirigidos a esta población.	Directora. Orientadora. Tutores.	Cuando sea pertinente.	-Valoraciones de la Memoria Final. -Resultados de la Evaluación Interna.
AMFORMAD para la prevención e intervención en caso de violencia de género,...	Equipo Directivo. Tutores.	A lo largo del curso.	-Seguimiento de nuestro alumnado adscrito.
FAD (Fundación de Ayuda a la Juventud) con el programa “Construye tu mundo” para la prevención de la violencia, fomento de la coeducación,...a través del desarrollo emocional, de habilidades sociales,...	Equipo Directivo. Tutores.	De acuerdo a la propuesta que nos faciliten próximamente.	-Valoración en la Memoria Final de curso.
Coordinación con la Unidad de Acompañamiento y Orientación (UAO) para abordar casos de alumnados en situación de vulnerabilidad, absentismo,...	Equipo Directivo. EOA.	A lo largo del curso.	-Informe incluido en la Memoria Final.
Programa Tú#Cuentas para la prevención del acoso escolar.	Equipo Directivo. Tutores.	Fecha por determinar. Nos	-Informe incluido en la Memoria Final.

		debe ser comunicada.	
Colaboración con Cruz Roja para el seguimiento del apoyo escolar recibido por alguno de nuestro alumnos.	Equipo Directivo. Tutores.	A lo largo del curso.	-Resultado del alumnado participante.
Conservatorio de Música y Danza de Puertollano.	Equipo Directivo. Tutores.	Fecha por determinar.	-Informe de evaluaciones complementarias.
Colaboración con diversas asociaciones, instituciones deportivas, equipos deportivos,...de la localidad para la realización del PES de centro.	Equipo Directivo. Responsables del PES del centro.	A lo largo del curso.	-Memoria final relativa al PES.
Coordinación con DxT Base para la realización de actividades deportivas en el centro e intercentro.	Equipo Directivo. Maestro de EF.	A lo largo del curso (Mirar apartado de actividades complementarias).	-Informe final de valoración incluido en la Memoria Final.
IES Juan de Távora para la realización de actividades conjuntas.	Equipo Directivo. Tutora de 6ºEP.	A lo largo del curso.	-Informe final de evaluación del PTEE.
Programa Ciberexperto de la Policía Nacional para abordar la prevención de consumo de drogas, el ciberbullyng,...	Policía Nacional Ciberexperto. Tutor de 6ºEP.	A lo largo del curso.	-Informe de valoración incluido en la Memoria Final. -Resultados de la Evaluación Interna.
Relación con el agente de la Policía Local asignado al centro.	Equipo Directivo.	A lo largo del curso. Cuando surja la necesidad.	-Resultados de la Evaluación Interna.
Relación con la Policía Nacional para el desarrollo de planes contra el ciberbullying, las drogas,...	Policía Nacional Equipo Directivo	-Cuando sea comunicado.	-Informe de valoración de la Memoria Final.
Relación con el Ayuntamiento de Puertollano para el mantenimiento del centro.	Equipo Directivo.	Cuando surja la necesidad.	-Valoración incluida en la Memoria Final.

Participación en certámenes, jornadas deportivas,...organizadas por el Ayuntamiento.	Equipo Directivo. Tutores. Maestro de EF y Música.	A lo largo del curso.	-Informe de valoración de las actividades complementarias incluido en la Memoria Final.
Relación con el centro de la Mujer de Puertollano.	Equipo Directivo. Orientadora. Tutores.	Día Internacional de la Mujer.	-Informe de valoración de las actividades desarrolladas dentro del Plan de Igualdad y convivencia.
Relación con el CAU de Educación de la JCCM para resolver las incidencias técnicas.	Equipo Directivo. Claustro.	Cuando sea pertinente.	-Resultados de la Evaluación Interna.

#### 4.4. REFERIDAS A PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLEN EN EL CENTRO.

##### 4.4.1. Actuaciones referidas a planes y programas que se desarrollen en el centro.

Procedimiento/actuación	Responsables	Calendario	Evaluación
PROA+. Aprovechamiento del plan planificado y de la dotación de media jornada PT, como ayuda del alumnado con más dificultades.	Equipo Directivo. EOA Recurso personal (Maestro PT)	A lo largo del curso	-Instrumentos de evaluación específicos del programa. -Valoración incluida en la Memoria Anual.
Programas de Éxito Educativo y Prevención del abandono educativo, como Prepara-T+ como apoyo al tercer ciclo de EP.	Equipo Directivo. EOA. Maestro PT del programa. Tutores de 5º y 6º EP.	Desde enero.	-Instrumentos de valoración del programa. -Valoración incluida en la Memoria Anual.
Proyecto de centro #BeHealthy_JRJ para el desarrollo de hábitos y actitudes saludables.	Equipo Directivo. Tutores.	A lo largo del curso.	-Valoración incluida en la Memoria Final.



Proyectos Educativos Saludables (PES)	Equipo Directivo. Claustro.	A lo largo del curso (pendiente de aprobación).	-Instrumentos de evaluación específicos del proyecto. -Valoración incluida en la Memoria Final.
Programa de frutas y hortalizas para poner en contacto al alumnado con alimentos saludables.	Directora. Tutores.	Pendiente de aprobación.	-Valoración incluida en la Memoria Final.
Plan Lector para el fomento de la lectura y el gusto lector.	Equipo Directivo. Responsable del Plan de Lectura. Tutores	A lo largo del curso.	-Memoria Final del Plan. -Otras valoraciones del Plan incluidas en la Memoria Final.
Plan Digital de Centro para la mejora de la competencia digital tanto de los docentes como del profesorado.	Equipo Directivo. Responsable de formación y transformación digital.	A lo largo del curso.	-Memoria final del Plan. -Otras valoraciones del Plan incluidas en la Memoria Final.
Programa "Código Escuela 4.0" para el desarrollo de la robótica y el pensamiento computacional.	Equipo Directivo. DTDR. Equipo Docente.	A partir del segundo trimestre.	-Valoración incluida en la Memoria Final. -Memoria del Plan Digital de centro.
Plan de Igualdad y Convivencia para el fomento de ambos aspectos.	Equipo Directivo. Responsable de Igualdad y Convivencia.	A lo largo del curso.	-Informe final del Plan incluido en la Memoria Final.
Proyecto bilingüe.	Equipo Directivo. Responsable bilingüe. Docentes con habilitación lingüística.	A lo largo del curso.	-Informe final que se incluirá en la Memoria Final.
Plan de Transición de Etapas para el paso acompasado de nuestro centro al IES Juan de Távara.	Equipo Directivo. Orientación.	A lo largo del curso.	-Memoria final del Plan. -Resultados de la Evaluación Interna.

	Docentes que imparten en 6ºEP y 1ºESO.		
Participación en el Programa de desarrollo de jornadas deportivas intercentros.	DxT Base Equipo Directivo. Maestro de EF.	A lo largo del curso.	-Informe de actividades complementarias incluido en la Memoria Final.
Plan Anual del Servicio de comedor.	Directora/Responsable de comedor. Personal de comedor.	A lo largo del curso.	-Informe de evaluación del Plan incluido en la Memoria Final (realización de cuestionarios).
Plan de Acción Tutorial.	Equipo Directivo. Tutores.	A lo largo del curso.	-Resultados de los cuestionarios realizados del PAT.
Plan de Acogida del alumnado y docentes del centro.	Equipo Directivo.	A lo largo del curso.	-Resultados de la Evaluación Interna.
Programa para el desarrollo de la alternativo a religión.	Equipo Directivo. Docentes que lo desarrollan.	A lo largo del curso.	-Valoraciones en la Memoria Final.
Plan de Transición de Etapas.	Equipo Directivo. Orientadora. Equipo Docente de 6ºEP.	A lo largo del curso.	-Informes y memoria final. -Resultados del alumnado en la evaluación inicial en el IES.
Otros proyectos y/o programas a los que nos podamos adherir a lo largo del curso.	Equipo Directivo. Responsables pertinentes.	A lo largo del curso.	-Instrumentos propios de evaluación del plan en cuestión. -Valoraciones incluidas en la Memoria Anual.

## 4.5. REFERIDAS A LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

### 4.5.1. Actuaciones referidas a los servicios complementarios.

Procedimiento/actuación	Responsables	Calendario	Evaluación
Plan Anual del Servicio de comedor: planificación de actividades socioeducativas que fomenten hábitos saludables durante el periodo de comedor.	Directora/Responsable de comedor. Personal de comedor.	A lo largo del curso.	Informe de evaluación del Plan incluido en la Memoria Final (realización de cuestionarios).
Comisión de Servicio de comedor. Para abordar cualquier cuestión sobre el funcionamiento, desarrollo del Plan Anual de dicho servicio, menús,....	Comisión de Comedor (Consejo Escolar)	Mínimo, una vez al trimestre.	-Valoración incluida en la Memoria Final.

## 5. LAS LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN Y LA INNOVACIÓN.

Es fundamental la profesionalización del profesorado ya que revertirá positivamente en su quehacer educativo, beneficiando al alumnado en cuanto a la mejora de sus resultados. Es por ello, que a continuación, se presentan las principales líneas de formación e innovación que se llevarán a cabo en nuestro centro a lo largo de todo el curso escolar.

Procedimiento/actuación	Responsables	Recursos
Utilización del cuaderno de evaluación de EducamosCLM para llevar a cabo una evaluación competencial tal y como establece LOMLOE.	Equipo Directivo. Equipo Docente.	Cuaderno de evaluación de EducamosCLM.
Metodologías activas.	Directora.	CRFP Red de metodologías activas.
Código Escuela 4.0. (robótica y pensamiento computacional). Desarrollado de febrero a mayo de 2024.	Dinamizador de Transformación Digital y Robótica.	Formación mediante seminarios y grupos de trabajo para la futura adquisición de recursos de robótica.

	Coordinador de Formación y Transformación digital del centro.	
Inclusión: Diseño Universal del Aprendizaje.	Equipo Directivo. Orientadora.	Red de inclusión.
Mejora de la metodología bilingüe.	Equipo Directivo. Responsable bilingüe.	Red bilingüe.
Igualdad y coeducación.	Equipo Directivo. Responsable en igualdad y convivencia.	Red de igualdad y convivencia.
Propuesta innovadora para el funcionamiento de la biblioteca escolar.	Equipo Directivo. Responsable del Plan de Lectura.	Red de biblioteca, fomento de la lectura.
Organización del profesorado en redes especializadas para el aprendizaje es cascada del mismo y para el desarrollo de propuestas conjuntas.	Equipo Directivo. Claustro.	Redes especializadas.

Asimismo, cabe señalar que se considerará la participación en todas aquellas convocatorias organizadas por el CRFP que nos ayuden al logro de los objetivos planteados para nuestro alumnado.

## 6. LA CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL.

### 6.1. Horario general del centro.

A la hora de elaborar los horarios, se han seguido tanto las NCOF como las directrices normativas vigentes, en particular, la Orden 121/2022 de 14 de junio que regula la organización y funcionamiento de los centros de educación infantil y primaria de Castilla La Mancha.

Nuestro centro desarrolla su labor docente en jornada continua, es decir, desde las 9:00 a las 14:00 horas (docencia directa).

El horario lectivo semanal para cada uno de los cursos será de 25 horas, incluidos los periodos de recreo, distribuidos de lunes a viernes. La duración de dichos periodos será de 45 y 60 minutos, respetando las horas determinadas por el currículo.

En los meses de junio y septiembre el horario queda organizado según lo establecido en Consejo Escolar, garantizando cuatro horas lectivas por día.

	SEPTIEMBRE Y JUNIO	DE OCTUBRE A MAYO
<b>1ª SESIÓN</b>	<b>9:00 – 9:45</b>	<b>9:00 – 10:00</b>
<b>2ª SESIÓN</b>	<b>9:45 – 10:30</b>	<b>10:00 – 11:00</b>
<b>3ª SESIÓN</b>	<b>10:30 – 11:10</b>	<b>11:00 – 11:45</b>
<b>RECREO</b>	<b>11:10 – 11:40</b>	<b>11:45 – 12:15</b>
<b>4ª SESIÓN</b>	<b>11:40 – 12:20</b>	<b>12:15 – 13:15</b>
<b>5ª SESIÓN</b>	<b>12:20 – 13:00</b>	<b>13:15 – 14:00</b>
<b>HORARIO COMPLEMENTARIO</b>	<b>13:00 – 14:00 (lunes a jueves)</b>	<b>14:00 -15:00 (lunes a jueves)</b>
		<b>Última semana de trimestre: EVALUACIONES: 14:00 h. – 15:00 h.</b>

En cuanto al horario establecido para las evaluaciones, este año se realizará diferente a años atrás. Se realizará en horario complementario. Este cambio fue aprobado en Consejo Escolar el 28 de septiembre de 2023.

El horario docente se divide en horario lectivo y complementario de la siguiente manera:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-14:00	Horario lectivo	Horario lectivo	Horario lectivo	Horario lectivo	Horario lectivo

PERIODO	ACTIVIDAD
Lunes de 14:00 a 15:00 horas	Hora de atención a las familias del alumnado.
Martes de 14:00 a 15:00 horas	Hora individual para la elaboración y preparación de materiales curriculares.
Miércoles de 14:00 a 15:00 horas	Reuniones de coordinación de ciclo, interciclo, de Equipo de Orientación, de redes específicas, Claustros, CCP, Consejo Escolar.
Jueves de 14:00 a 15:00 horas	Formación docente. Hora de cómputo mensual (HCCM).

## 6.2. Organización espacio/tiempo. Criterios.

### 6.2.1. Organización espacial del centro.

El centro está compuesto por un módulo de dos plantas con amplios espacios exteriores. Así, su organización es la siguiente:

PLANTA BAJA	PRIMERA PLANTA	ESPACIOS EXTERIORES
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Aulas (1º y 2º EP).</li> <li>-Aseos para alumnos de EP.</li> <li>-Tres aulas para EI con baños compartidos y adaptados.</li> <li>-Aseos para docentes.</li> <li>-Despacho de AL.</li> <li>-Despacho de Dirección.</li> <li>-Sala de profesores.</li> <li>-Gimnasio.</li> <li>-Almacén de EF.</li> <li>-Almacén de EI.</li> <li>-Cuarto de la limpieza.</li> <li>-Sala y cocina de comedor.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Aulas de 3º a 6º EP.</li> <li>-Aseos para los alumnos.</li> <li>-Aseos para los docentes.</li> <li>-Almacén de EP.</li> <li>-Aula de Música.</li> <li>-Despacho de Inglés.</li> <li>-Aula PT.</li> <li>-Aula de usos múltiples.</li> <li>-Despacho de Orientación.</li> <li>-Cuarto del AMPA.</li> <li>-Trastero.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Dos pistas deportivas.</li> <li>-Dos areneros.</li> <li>-Parque infantil.</li> <li>-Terrenos de uso libre.</li> <li>-Casa del conserje.</li> <li>-Porche trasero cubierto.</li> </ul>

A lo largo del curso escolar 2023/2024, el aula de uso múltiples se transformará en la "Scientific classroom".

#### A) Normas para el uso de las instalaciones.

<b>NORMAS DE USO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO</b>
-No correr, ni gritar,...por los pasillos y dependencias del centro.
-Cuidar el material que compone los distintos espacios del centro.
-Recoger y mantener limpios los espacios.

#### B) Normas para el uso de los recursos.

*Las medidas necesarias para el buen uso, el cuidado y el mantenimiento de las instalaciones, dispositivos electrónicos y cualquier otro tipo de material empleado en la actividad ordinaria del centro por parte de la comunidad educativa.*

Es primordial que los docentes formen al alumnado en un uso adecuado hacia el uso de los dispositivos, solución de problemas técnicos sencillos, protección de datos, respeto hacia uno mismo y los otros,... Tanta importancia



poseen estos aspectos que se seguirá formando sobre ellos también a los docentes, aunque ya poseen esta información de la formación presencial impartida en torno a los tres módulos para la competencia digital B1. Estos aspectos se desarrollarán en el Plan Digital de Centro.

Por tanto, la primordial medida para lograr este epígrafe será la formación constante del profesorado para mejorar sus competencias y así, esa mejora revierta en el beneficio y mejora competencial del alumnado.

Los espacios e instalaciones que incluirán dispositivos digitales serán: las aulas, la Scientific Classroom y la biblioteca de centro.

### C) Normas de uso de los dispositivos digitales del centro.

El centro dispone de ordenadores y tablets. Para su mejor aprovechamiento, se establecerá un horario para el uso compartido de esos recursos que los mismos docentes determinarán de acuerdo a sus sesiones.

NORMAS DE USO DE LOS DISPOSITIVOS DIGITALES DEL CENTRO POR PARTE DEL ALUMNADO
<b>-Encender y apagar adecuadamente los dispositivos.</b>
<b>-No modificar las aplicaciones, programas, configuraciones,...de los dispositivos.</b>
<b>-No abrir avisos ni correos de desconocidos.</b>
<b>-No clicar en anuncios.</b>
<b>-No dar información personal a desconocidos.</b>
<b>-No desvelar las contraseñas.</b>
<b>-Los docentes podrán supervisar, comprobar y corregir lo realizado por el alumnado en cualquier momento para asegurar un uso adecuado del dispositivo.</b>
<b>-Realizar un uso exclusivamente educativo de los mismos.</b>
<b>-Comunicar cualquier incidencia lo antes posible al docente que se encuentre en esa sesión.</b>
<b>-La desconfiguración o problemas involuntarios serán solventados por el centro en colaboración con el CAU.</b>
<b>-Usar los dispositivos considerando el respeto hacia los demás: su dignidad y privacidad.</b>
<b>-Usar los dispositivos considerando el riesgo de la "vida en la red" (privacidad, posibles problemas,...).</b>
<b>-El uso negligente o daños causados intencionadamente serán considerados como conductas graves contrarias a estas NCOF, aplicándose las medidas consecuentes.</b>
<b>-Cualquier daño intencionado al dispositivo será subsanado por las familias.</b>
<b>-Rellenar el parte de incidencia en caso de darse alguna.</b>

### NORMAS DE USO DE DISPOSITIVOS DE PRÉSTAMO POR PARTE DEL ALUMNADO

**-Respetar el deber de custodia, mantenimiento y cuidado.**

**-Respetar las normas de uso establecidas en la tabla anterior.**

### NORMAS DE USO DE ORDENADORES PORTÁTILES POR PARTE DEL PROFESORADO

**-Cada docente es responsable del cuidado y del buen uso del portátil asignado.**

**-Uso exclusivamente educativo de los mismos.**

**-Los dispositivos portátiles, serán asignados, en primer lugar, a los docentes con destino definitivo en el centro, en segundo lugar, a los docentes funcionarios de carrera o interinos con vacante en el propio centro y en tercer lugar, al resto de docentes interinos.**

**-Los préstamos a docentes con destino definitivo en el centro se prolongarán durante los periodos estivales, para evitar que puedan ser sustraídos del propio centro. En el caso de los docentes interinos, estos tendrán que devolver el dispositivo una vez finalizados la**

**prestación de servicios en el centro.**

**-En el caso de que el docente haya solicitado un permiso, licencia o baja médica que conlleve una sustitución, el dispositivo portátil deberá permanecer en el centro a disposición de la persona que le sustituya.**

**-Rellenar el parte de incidencia en caso de darse alguna.**

### NORMAS DE USO DE OTROS DISPOSITIVOS ESPECÍFICOS.

**-Considerar el respeto hacia las normas anteriores.**

**-Dejar la Pantalla Digital apagada en la última sesión.**

**-Dejar la impresora con papel una vez utilizada siempre que sea posible.**

**-Imprimir lo máximo posible a doble cara.**

**-Reutilizar fotocopias desechadas siempre que sea posible.**

**-Rellenar el parte de incidencia en casos de darse alguna.**

## 6.2.2. Organización temporal del centro.

A continuación, se puntualizan aspectos relevantes sobre la organización temporal de nuestro centro.

### A) Las entradas y salidas.

La entrada al colegio del alumnado se realizará por filas y de manera ordenada. Los alumnos de Primaria se organizan en filas en la entrada principal y los de Infantil, por la verja lateral.

Al comienzo de la jornada cada profesor/a saldrá al patio a recibir y a acompañar al aula, al grupo con quien tenga clase a primera hora, este profesor/a podrá ser el tutor/a o un profesor especialista, dependiendo del horario

del grupo-clase. En ninguna circunstancia el alumnado entrará solo a su clase. Los padres/madres se abstendrán de entrar en el centro.

Durante la jornada escolar y cuando sea necesario cambiar de aula o de espacios, los cambios se realizarán sin ocasionar ruidos innecesarios o molestias al resto de las clases y siempre acompañados por el maestro/a responsable del grupo en ese momento.

En caso de que algún alumno tenga una conducta disruptiva, que impida el desarrollo normal de la clase, podrá adoptarse la medida que realice las actividades escolares en un espacio distinto al aula bajo el control del profesorado del centro, pero nunca se le expulsará al pasillo.

## B) Organización de los recreos.

Se aprueba en el primer claustro del curso 2023/2024 que el periodo de recreo de infantil coincida con el de primaria. Delimitando correctamente los espacios para que ambas etapas tengan espacios de recreo diferenciados.

La vigilancia de recreo está regulada de acuerdo con la Orden 121/2022 por la que se regula la organización y funcionamiento de los centros que imparten Educación Infantil y Primaria. En ella, la ratio de vigilancia establecida será como mínimo de un profesor por cada 30 alumnos o fracción en infantil y un profesor por cada 60 alumnos o fracción en primaria; siempre procurando que haya un mínimo de dos profesores. Pero dadas las dimensiones de nuestro centro, para la vigilancia del alumnado de primaria, se requerirá de cuatro docentes bien distribuidos para garantizar la atención y vigilancia del alumnado. Así, en cada Programación General Anual se establecerán los turnos de vigilancia, atendiendo patio dos días a la semana.

Para una correcta vigilancia será necesario considerar estas normas:

-Establecer un **horario de docentes vigilantes** de patio.

-**Puntualidad** a la hora de salir al patio para evitar que en los primeros minutos los alumnos pudiesen estar sin vigilancia.

-En ningún caso se dejará salir al grupo de alumnos y alumnas al recreo antes de la hora al no haber maestros vigilando.

-El alumnado que se encuentre en Educación Física a tercera hora volverá al aula antes de salir al patio.

-Se pondrá especial cuidado en que la **puerta de la verja principal** se mantenga **cerrada durante el tiempo de recreo** para evitar que los alumnos y alumnas pudieran salir del recinto.

-Se evitará que los alumnos entren y salgan libremente al interior del centro sin permiso.

-Los días de lluvia, el alumnado de 3º a 6º EP se mantendrá en sus aulas.

-El uso del porche se destina al uso de cursos inferiores con horario independiente. Con esa salida, aunque más breve, se garantiza favorecer la curva de fatigabilidad del alumnado.

-Se indicará el punto de control que cada docente tendrá en su momento de vigilancia.

-A la hora de entrar se tocarán los timbres de alarma de forma puntual para entrar sin retraso a las aulas.

-A la hora de entrar, se formarán filas tal y como se realizan a las 9:00 de la mañana. Primaria entrará por la puerta principal e infantil por la puerta del porche, acompañados por el docente que tenga, a continuación, clase con ese grupo.

-Los maestros/as de turno de patio resolverán los conflictos que se produzcan durante este período. Asimismo, se contará con los ayudantes mediadores del "Ministerio de asuntos peliagudos".

-Se comunicará a la dirección o jefatura al finalizar el tiempo de recreo las incidencias graves que se hayan producido.

### **C) Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios.**

Los horarios del alumnado y profesorado se elaborarán por la Jefatura de Estudios con la colaboración de los restantes miembros del Equipo directivo.

Serán aprobados por la directora, sin perjuicio de las competencias de los órganos superiores y de la supervisión de los mismos por la Inspección de Educación.

En el momento de elaborar los horarios se tendrán en cuenta:

-En este curso, el horario lectivo se distribuirá en cinco sesiones de 60 y 45 minutos (tres antes del recreo y dos después del mismo; teniendo este recreo una duración de 30 minutos),

-Intentar que el profesorado se desplace por el centro lo menos posible, para ello hemos tratado que tanto el tutor como los especialistas impartan docencia en un nivel o en el mismo ciclo.

-Siempre que se pueda impartir las clases de lengua y matemáticas en las primeras horas de la mañana y así poder llevar a cabo la docencia compartida. Se prioriza una organización en la que los miembros de un mismo ciclo realicen tareas de apoyo en esos niveles, evitando desplazamientos y rentabilizando así los recursos.

-Realizar los refuerzos, siempre que sea posible, en las áreas de lengua y matemáticas y por el profesorado que imparte docencia en el nivel o en el ciclo.

-Hemos intentado compensar al profesorado con la misma carga de docencia directa (excluidas las sesiones de refuerzo).

-El profesor especialista que tiene que ser tutor en un curso, impartirá dicha especialidad en el mismo nivel y ciclo, siempre que sea posible. Además, podrá coger tutoría respetando el orden de antigüedad.

-Si no fuera posible atender las necesidades de apoyo de un nivel con el profesorado perteneciente a él, se equilibrarían los refuerzos con profesorado de otros cursos. Los principios pedagógicos de atender a la diversidad y prever las posibles dificultades de aprendizaje, siempre se tendrán en cuenta.

#### En la etapa de Educación Infantil:

Los horarios del alumnado se han elaborado a partir de los siguientes criterios pedagógicos:

- Flexibilidad que permite la adaptación del alumnado al aula.
- Como novedad, este curso el horario de recreo será el mismo que Educación Primaria.
- Con la incorporación al proyecto bilingüe la formación en lengua inglesa ocupa 200 minutos semanales en cada uno de los cursos de la etapa, siendo el maestro especialista de inglés la persona que imparte los 90 minutos de lengua inglesa y dos maestras de E. Infantil con acreditación de inglés las que imparten la DNL de manera integrada en todas las áreas y en los tres cursos. Cuando la maestra imparta la DNL en el nivel diferente al suyo, es su compañera de Educación Infantil la que trabajará con el alumnado de su tutoría.

-Al menos una sesión de inglés en cada curso de Educación Infantil se impartirá en la primera hora de la mañana para poder realizar las "rutinas" en inglés y castellano alternando los días.

-Para poder atender las necesidades y características de cada niño/a la incorporación al colegio del alumnado de E.I 3 años será en grupos reducidos, durante siete días, como indica la normativa, y en periodos cortos de tiempo que se irán aumentando hasta completar la duración de una jornada lectiva normalizada. Esta información se facilita a las familias con la suficiente antelación. Siendo los grupos y horarios los siguientes:

A	B
D	J
A	A
C	I
N	L
A	B
J	S

	LUNES 11	MARTES 12	MIÉRCOLES 13
9:15 - 10:30	A	B	A
10:30 - 11:45	B	A	B
	JUEVES 14	VIERNES 15	
9:15 - 11:00	TODOS	TODOS	
	LUNES 18	MARTES 19	
9:15 - 12:00	TODOS	TODOS	

En la etapa de Educación Primaria:

Los horarios del alumnado se han elaborado atendiendo a los siguientes criterios pedagógicos:

- Con la continuación del proyecto bilingüe, se impartirá conocimiento del medio en inglés en todos los cursos.
- Distribución de las sesiones de trabajo en cada área curricular a lo largo de la mañana, teniendo en cuenta el desgaste intelectual y físico que el alumnado acumula a lo largo de la misma.
- Procurar que todos los tutores y tutoras estén con su grupo al inicio de la jornada.



## D) Organización del alumnado y el profesorado.

Nuestro Centro cuenta con 9 unidades jurídicas (3 de Educación Infantil y 6 de Educación Primaria).

Etapas	EDUCACIÓN INFANTIL			EDUCACIÓN PRIMARIA					
	3 años	4 años	5 años	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Unidades									
Alumnos	12	9	9	19	20	15	20	18	19

Este curso nuestro centro educativo tiene en su plantilla de 19 profesores: 6 tutores de Educación Primaria y 3 de E. Infantil; 1 profesor de la especialidad de Música (compartido con otro centro); 1 profesor de la especialidad de Educación Física; 1 profesor de la especialidad de Inglés (otros dos miembros del profesorado de esta especialidad adscritas al centro son tutores); 2 profesores de Pedagogía Terapéutica (una de ellas a tiempo parcial PROA +); 1 profesora de Audición y Lenguaje itinerante (compartida con dos centros); además de 1 profesora de servicios a la comunidad (compartida con otros cinco centros) y de 1 orientadora (compartida con otro centro); 1 profesora de apoyo a la etapa de E. Infantil (compartida con otro centro y para que la tutora de 5 años pueda realizar sus horas de dedicación a Jefatura de Estudios); 1 profesora de Religión (compartida con otro centro educativo).

ESPECIALIDADES	EI	EP	INGLÉS	EF	MÚSICA	RELIGIÓN	PT	AL	PSC	ORIENT
TIEMPO TOTAL	3	6	1	1	1		1			
TIEMPO PARCIAL	1					1	1	1	1	1

## E) Asignación de responsabilidades específicas.

En el horario lectivo, no perteneciente a la tutoría y a las especialidades, las horas excedentes se organizan de la siguiente manera:

- Se sustituye al profesorado ausente por alguna circunstancia.



➤ Responsabilidades de carácter general, como Biblioteca y plan de lectura, Igualdad - Convivencia y de digitalización y medios informáticos; además de programas concretos de actuación.

➤ Se efectúan Refuerzos Educativos (en el aula).

RE EP23-24 (MAESTROS/AS)	L	M	X	J	V
9:00			RE 5º Gema		RE 5º Gema RE 2º Charo
10:00	RE 2º Charo		RE 1º Rocio	RE 2º Charo	RE 2º Charo
11:00			RE 4º Fernando		
11:45					
12:15	RE 1º Jorge			RE 3º Rocio RE 4º Carlos	RE 1º Rocio
13:15					RE 3º Fernando

Se aplicará, si las necesidades del servicio así lo permiten, las reducciones horarias que según la normativa vigente se determina y que se enumeran a continuación:

- Coordinadores de ciclo: 1 sesión.
- Coordinador de Bilingüismo: 1 sesión.
- Coordinador/a Plan de Formación y Digitalización: 1 sesión.
- Coordinador/a del Plan de Convivencia e Igualdad: 1 sesión.
- Responsable de Biblioteca: 1 sesión.
- Coordinador Actividades Complementarias: 1 hora complementaria.
- Responsable de comedor: 2 sesiones.
- Coordinador de prevención de riesgos laborales: 1 hora complementaria.

## F) Cronograma de sesiones de órganos de participación, gobierno y coordinación pedagógica.

	Claustro Consejo Escolar	CCP	Coordinación Ciclo/Bilingüismo EOA Interniveles/Jefatura Estudios/Tutoría	Formación Preparación Materiales	Atención Familias
Septiembre	4	20	7,14, 19, 27	14,21,28	11, 18, 25
Octubre	24		11, 18, 25,31	5,19,26	2, 9, 16, 23, 30
Noviembre	21	14	8, 15, 22, 29	2, 9, 16, 23,30	6,13,20, 27
Diciembre				21	4,11
Enero	30, 31	16	10, 17, 24, 31	11, 18, 25	8, 15, 22, 29
Febrero		6	7, 14, 21, 28	8, 15, 22, 29	5, 19, 26
Marzo		5	6, 20		4, 11
Abril	2, 3		10, 17, 24	4, 11, 18, 25	8, 15, 22, 29
Mayo		7	8, 15, 23	2, 9, 16, 23	6, 13, 20, 27
Junio	28		5	6, 13	3, 10, 17

	Evaluación Inicial	1ªEvaluación	2ªEvaluación	Final
<b>E.Infantil</b>	3 de octubre	12 de diciembre	12 de marzo	20 de junio
<b>1ºPrimaria</b>	3 de octubre	13 de diciembre	13 de marzo	24 de junio
<b>2ºPrimaria</b>	3 de octubre	13 de diciembre	13 de marzo	24 de junio
<b>3ºPrimaria</b>	3 de octubre	14 de diciembre	14 de marzo	24 de junio
<b>4ºPrimaria</b>	3 de octubre	14 de diciembre	14 de marzo	24 de junio
<b>5ºPrimaria</b>	3 de octubre	18 de diciembre	18 de marzo	24 de junio
<b>6ºPrimaria</b>	3 de octubre	18 de diciembre	18 de marzo	24 de junio

### 6.3. Planificación del Proyecto de Centro “#BEHEALTHY\_JRJ”: objetivos, propuestas de actividades y temporalización de estas.

#### A) Objetivos:



## B) Propuesta de actividades y temporalización.

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	
- DISEÑO DE PATIOS ACTIVOS. ESPACIOS PARA DISTINTAS ACTIVIDADES.	OCTUBRE	1º TRIMESTRE
- ELABORACIÓN DE JUGUETES CON MATERIAL RECICLADO. (Taller de juegos tradicionales, visita abuelos/as).	NOVIEMBRE	
- REALIZACIÓN DE MURALES SOBRE ALIMENTACIÓN SALUDABLE (enfermedades, intolerancias) - VISITAS DE EXPERTOS PARA TRABAJAR LA HIGIENE VISUAL, POSTURAL Y BUCAL.	DICIEMBRE	
- OCIO SALUDABLE, REALIZACIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUYE TU MUNDO".Fad Juventud	ENERO	2º TRIMESTRE
- PROYECTO DE HABILIDADES SOCIALES Y EDUCACIÓN EMOCIONAL.	FEBRERO	
- NOS VAMOS AL COLE, DESPLAZAMIENTOS ACTIVOS (aprendizaje servicio, huella co2)	MARZO	
- TALLERES DE EDUCACIÓN VIAL	ABRIL	3º TRIMESTRE
- PROYECTO "LAS OLIMPIADAS"	MAYO	
- TALLERES DE RCP	JUNIO	

### 6.4. Planificación para la alternativa de religión: objetivos, propuestas de actividades y temporalización de estas.

Esta materia se presenta como una alternativa a la asignatura de religión católica. Aquellas familias no creyentes o que procesen otra religión, pueden expresar su deseo para que sus hijos la cursen, bien a la hora de formalizar su matrícula o al inicio de curso en la ficha de recogida de datos. Así, para que desde nuestro centro podamos ofrecer una respuesta curricular adecuada, surge este planteamiento a nivel de centro en torno a una serie de valores y efemérides.

PRIMER TRIMESTRE		
Objetivos	Temporalización	Propuesta de actividades
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construir una imagen personal ajustada y positiva de sí mismo.</li> <li>• Profundizar en su autoconocimiento integrando las características físicas y de personalidad.</li> </ul>	Septiembre	<p><b>Mes del autoconocimiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Todo sobre mi</li> <li>• Analizar corto sobre autoestima.</li> <li>• Me miro al espejo y me veo. (características físicas y de la personalidad)</li> <li>• ¿Qué es lo que me pasa?</li> </ul> <p><i>Reconocer las emociones y los sentimientos propios y los de otras personas.</i></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar situaciones que producen miedo.</li> <li>• Aprender a gestionar los miedos.</li> </ul>	Octubre	<p><b>Mes del miedo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de las emociones del miedo.</li> <li>• Analizar situaciones en las que se siente miedo.</li> <li>• Cómo afrontar nuestros miedos.</li> <li>• Cuento "Cuando tengo miedo"</li> <li>• Cuento "El fantasma con asma"</li> <li>• Corto sobre el miedo.</li> <li>• Cuadro "El grito" de Munch.</li> </ul> <p><a href="#">batería de actividades MIEDO</a></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprender a resolver los conflictos interpersonales de forma no violenta.</li> <li>• Promover actitudes que conlleven a una convivencia igualitaria y respetuosa entre niños y niñas, hombres y mujeres</li> </ul>	Noviembre	<p><b>Mes de la no violencia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cartelería y murales sobre el 25N</li> <li>• Visualización video <i>¿Qué pasa si pones un niño frente a un niña y le pides que la abofetea?</i></li> <li>• Debate del video</li> <li>• A nivel de centro realizar el árbol de la esperanza para conmemorar el 25N.</li> <li>• Elaboración de lazos violetas con mensajes.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuento "Ni un besito a la fuerza"</li> <li>• Preparar un manifiesto contra la violencia y su posterior lectura el 25N 9:00h</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descubrir actitudes y comportamientos solidarios que podemos tener hacia las personas de nuestro entorno cercano.</li> </ul>	Diciembre	<p><b>Mes de la Solidaridad y gratitud</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura Emocionario: Gratitude.</li> <li>• <a href="#">Actividades GRATITUD</a></li> <li>• <a href="#">Corto sobre empatía y solidaridad</a></li> <li>• Elaboración de un mural sobre solidaridad.</li> </ul>
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>		
<b>Objetivos</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Propuesta de actividades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender y justificar la necesidad de convivir respetando unas reglas básicas de convivencia que garanticen el respeto de Derechos Humanos.</li> <li>• Analizar las consecuencias de la violencia en la sociedad y proponer ideas que promuevan la paz y la no violencia.</li> </ul>	Enero	<p><b>Mes de la Paz</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Visionado de la película "Cadena de favores". Tercer ciclo.</li> <li>• Cuento "Buscando la paz". Actividades de comprensión y reflexión.</li> <li>• Los derechos humanos.</li> <li>• Cadena de la paz: Confeccionar en tiras de papel mensajes de paz o compromisos personales para promover la paz, posteriormente se unen para decorar.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer los vínculos afectivos.</li> </ul>	Febrero	<p><b>Mes de la amistad y amor</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Debates sobre la igualdad y el respeto en las relaciones.</li> <li>• Mural colaborativo con mensajes de "Te quiero" en diferentes idiomas usando google translate.</li> <li>• Lectura Emocionario: Amor y amistad</li> <li>• <a href="#">Actividades sobre El amor</a></li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar la coeducación en clase, valorando la misma igualdad de oportunidades</li> </ul>	Marzo	<p><b>Mes de la igualdad</b></p> <p>Investigaciones sobre mujeres importantes en la historia. <i>Ada Lovelace, Hipatia, Marie Curie, Coco Chanel...</i></p>

<p>independientemente del sexo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Visibilizar los logros conseguidos por algunas mujeres en la historia.</li> </ul>		<p>Elaboración de banderines, cartelería y murales.</p>
<b>TERCER TRIMESTRE</b>		
<b>Objetivos</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Propuesta de actividades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descubrir y analizar los peligros que conllevan no utilizar de manera adecuada las redes.</li> </ul>	<p>Abril</p>	<p><b>Mes de la cyberseguridad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de contraseñas seguras.</li> <li>• Análisis de imágenes con situaciones peligrosas en la red y cómo evitarlas.</li> <li>• Elaboración de un decálogo para usar de manera adecuada las pantallas. (tablets, móviles, TV...)</li> <li>• Los peligros en las redes.</li> <li>• Usar el material proporcionado por la Policía Nacional al centro.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexionar sobre los tipos de familias en la sociedad actual.</li> </ul>	<p>Mayo</p>	<p><b>Mes del respeto y la familia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de árboles genealógicos y presentación de los miembros de la familia.</li> <li>• Los tipos de familias (dos madres, dos padres, monoparentales...)</li> <li>• Mural colaborativo con los diferentes tipos de familias.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concienciar y sensibilizar al alumnado sobre los problemas medioambientales.</li> </ul>	<p><b>Junio</b></p>	<p><b>Mes del medio ambiente</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Celebración del 5 de junio, día del medio ambiente.</li> <li>• Consejos para cuidar nuestro planeta.</li> <li>• Diseño de cartelería en Canva</li> <li>• Plantación de árboles y plantas en el centro. Elaborar los carteles informativos sobre las especies.</li> </ul>

## 6.5. Proyecto Escolar Saludable (PES).

En el mes de octubre nuestro centro ha solicitado participar en este proyecto de la Junta de Comunidades que promueve el desarrollo de hábitos y actitudes saludables.

De este modo, el centro ha elaborado un proyecto en el que va a desarrollar los diversos ámbitos preceptivos en colaboración con distintas instituciones y entidades.

En la segunda CCP celebrada el 11 de octubre de 2023, se presentó al Claustro el Proyecto realizado por el Equipo Directivo. No obstante, era necesario determinar, entre todos los docentes, al coordinador y a los distintos responsables. Y así se hizo.

Los distintos responsables, se ocuparán de formarse y desarrollar dentro del proyecto los siguientes ámbitos:

- Programa I: Educación Deportiva.
- Programa II: Descansos activos.
- Programa III: Evaluación de la condición física y hábitos saludables.
- Programa IV: Desplazamientos activos al centro.
- Programa V: Deporte en familia.
- Programa VI: Hábitos saludables.
- Programa VII: Recreos con actividad físico-deportiva organizada.
- Programa VIII: Actividades físico-deportivas complementarias.
- Programa IX: Actividades físico-deportivas extracurriculares.
- Programa X: Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

El proyecto podrá encontrarse en el apartado de Anexos de este documento.

## 6.6. Plan de Transición de Etapas 2023/2024.

A continuación, se presentan todas las actuaciones anuales establecidas para el desarrollo del Plan de Transición de Etapas del IES Juan de Távora y los CEIPs de la zona, entre los que nos encontramos.



ACTIVIDADES	CUÁNDO	LUGAR	RESP.	IMPLICADOS	CÓMO
1.- Charla informativa a los padres de 6º Ed. Primaria sobre el tema: Adolescencia y nuevos retos educativos a partir del inicio de la E.S.O.	Enero-Febrero		Director del C.E.I.P	Jefe de Estudios C.E.I.P Psicopedagoga Gabinete Municipal, Tutores de 6º.	Reunión en gran grupo con los padres de los alumnos de 6º curso de Ed. Primaria.
2.- Charla informativa a los padres de 6º de Primaria sobre el tema: características de la etapa educativa y de la organización de los I.E.S	Inicio proceso de admisión	IES JUAN DE TÁVORA	Equipo directivo IES		Reunión en gran grupo con los padres de los alumnos de 6º curso.
Talleres	Enero	IES	Director del IES	Profesores de del instituto y maestros	Visita y realización de talleres
3.- Jornadas de Puertas Abiertas.	Mes de Febrero	I.E.S	Director del I.E.S	Director, Jefe de Estudios y Departamentos Didácticos del I.E.S.; Jefe de Estudios y Tutores alumnos de 6º de	Visita guiada por dependencias del Centro y participación actividades.

				Ed. Primaria	
4.- Sesiones de Coordinación Profesores respecto a Contenidos de las Áreas Curriculares	9 de NOVIEMBRE	Mercedes	Directores de los C.E.I.P.-I.E.S	Jefes de Estudio, Tutores de 6º, Jefes de Departamento Lengua, mates, CCNN y CCSS	Sesiones de información y ajuste de los contenidos básicos, estrategias didácticas, recursos y evaluación.

5.- Actividades conjuntas alumnos IES- alumnos CEIP.	2º,3º Trimestre Semana cultural	A concretar (C.E.I.P.-I.E.S)	Directores de los C.E.I.P.-I.E.S	Jefes de Estudios de los Centros, maestros y profesores áreas curriculares.	Colaboración de los alumnos y profesores del IES en actividades culturales (semanas culturales, representaciones teatrales, presentaciones de libros, etc.)
6.- Actividad Informativa para los Alumnos de 6º de Educación Primaria.	3º Trimestre : Mayo	Centro de E.I.P	Jefe de Estudios C.E.I.P	Jefe de Estudios, Tutores alumnos de 6º Ed. Prim. y Psicopedag	Dinámica de información, clarificación conocimientos y concepciones de la etapa y Centro

				goga (Gabinete M./I.E.S)	de Educación Secundaria.
7.- Evaluación Final Alumnos de 6º de Educación Primaria	Junio	Centro de E.I.P	Jefe de Estudios	Jefe de Estudios; Tutores; Maestros Áreas; Psicopedagoga	Sesión de Evaluación. Toma de decisiones respecto Promoción y Orientación.
8.- Trasmisión Información características alumnado de 6º de Ed. Primaria.	Junio	Centro de E.I.P	Jefe Estudios I.E.S	Tutores 6º Ed. Primaria, Psicopedagoga del Gabinete M.; Jefe de Estudios	Trasmisión características psicoeducativas alumnado.

				y Psicopedagoga I.E.S		Documento Informativo de Grupo en la Transición.
9.- Orientación Individual A.C.N.E.E	Junio	I.E.S	Jefe Estudios I.E.S	Psicopedagoga Gabinete M. y Psicopedagoga I.E.S.,	Trasmisión de información caracterí	Informes de Evaluación Psicoped

				maestros de P.T, maestros Compensación Educativa del I.E.S	stias del alumnado con n.e.e y de la respuesta educativa.	agógica
10.- Confección de los Grupos de Alumnos de 1º de E.S.O	Julio	I.E.S	Jefe de Estudios I.E.S	Jefe de Estudios, psicopedagogo, Coordinador 1º Ciclo	Confección de los Grupos de alumnos en función de los criterios adoptados.	Informes Anteriores
11.- Planificación Acción Tutorial	Sept	I.E.S	Jefe de Estudios I.E.S	Psicopedagogo Tutores 1º E.S.O	Sesión Información Características alumnos y planificación acogida alumnos	Informes alumnos. Guión Desarrollo Entrevista inicial familias. Guión actividades de acogida

12.- Entrevista Individual Tutor-Familia	Sept. semana anterior comienzo jornada lectiva	I.E.S	Jefe Estudios I.E.S	Tutores alumnos 1º E.S.O. Familias Alumnos.	Entrevista Individual con Familias. Concertar por carta. Celebrar varias entrevistas individuales al día.	Hoja de Recogida de Datos. Guión Desarrollo Entrevista
13.- Jornada de Acogida Principio Curso	1er día de Clase	I.E.S	Director I.E.S	Director; Jefe Estudios; Tutores 1º E.S.O	Desarrollo Sesión: recepción, visita, sesión tutorial.	Guión Sesión Actividades de Acogida.

### Otros aspectos que considerar respecto con estas reuniones:

#### 1º Trimestre:

9 de noviembre a las 9 de la mañana (presencial en el IES Juan de Távora). Coordinación entre profesores de las áreas troncales para revisión de las programaciones, coordinación de la metodología y la evaluación.

#### 2º Trimestre:

Enero: Reunión con las familias (tutor primaria/familia) en el centro primaria.

Enero/ febrero (proceso de admisión). Reunión con las familias (ED secundaria/familia).

Primera quincena de febrero: Reunión entre profesores primaria y secundaria para análisis de resultados de la primera evaluación y revisión de programaciones.

3º Trimestre:

Reunión (ED Secundaria/tutores de primaria). Traspase de información (resultados académicos, convivencia y absentismo escolar) y documentación del alumnado de nuevo ingreso en general y del alumnado con acneaes en particular.

### 6.7. Docencia compartida.

Como novedad en este curso escolar, el Equipo Directivo plantea el desarrollo de este tipo de docencia para atender la diversidad de ritmos, barreras, intereses, ...de nuestro alumnado, de una manera inclusiva. Por tanto, se considera una medida inclusiva que ayudará tanto al alumnado absentista, repetidor, con necesidades educativas especiales y al resto de alumnado.

#### A) Objetivo principal:

Utilizar los recursos personales y materiales eficaz y eficientemente para reducir el fracaso escolar e incrementar la mejora de los resultados; asegurando que el aprendizaje llega a todo el alumnado independientemente de sus características.

#### B) Organización:

Es imprescindible centrarse en estrategias para todo el alumnado propiciando diversidad de actividades que garanticen la igualdad de oportunidades de acceso a los aprendizajes.

El desarrollo de la programación de aula se realiza con dos docentes dentro de ella, favoreciendo las metodologías activas como los grupos interactivos, tutoría entre iguales,...).

La realización de horarios ha supuesto considerar el poder poner dos horas seguidas para el desarrollo de la docencia compartida.

Huguet, Miquel,...plantean diversos modelos de cómo desarrollar esta actividad palanca. A continuación, se presentan ideas que podrán implantarse para el desarrollo de la docencia compartida:

- Trabajo cooperativo en grupos heterogéneos.
- Los dos docentes conducen la actividad en el aula conjuntamente.
- Enseñanza en paralelo.
- Por estaciones o grupos rotativos.

### C) Recursos personales.

Es fundamental la coordinación de las personas implicadas en la tarea, teniendo ambos el mismo compromiso y responsabilidad ante el proceso educativo.

Por ello, será fundamental la coordinación entre el tutor/a y el especialista en PT. Igualmente, se aprovecharán los refuerzos ordinarios para desarrollar esta forma de trabajo.

En el mes de octubre se solicitó el programa Prepara-T+, con el fin de que nos sea dotado, desde enero, un docente a media jornada especialista en PT para que desarrolle la docencia compartida en el tercer ciclo de EP. De este modo, la docente PROA+ se encargaría de Infantil y primer ciclo, el maestro PT del centro del segundo ciclo y la dotación del Prepara-T para el tercer ciclo. De todos modos, dependiendo de la evolución y necesidades de nuestro alumnado el horario de la docente PROA+ y nuestro PT podrá variar para atender a dichas necesidades.

#### 6.8. Actividades complementarias.

A continuación, se presentan las actividades concretas que hoy en día tenemos concertadas. Sin embargo, es necesario destacar que se realizarán aquellas actividades complementarias que enriquezcan el currículum del alumnado. Así, se contemplarán actividades que puedan surgir como las que siguen: salidas a la localidad o fuera de ella, visitas a museos o exposiciones, recibir las visitas de expertos al centro, participación en programas o con instituciones u organismos que nos propongan actividades a lo largo del curso. Por tanto, esta PGA queda abierta a la realización de todas estas actividades. Sin olvidar las que se desarrollen a través del PES, si se nos es aprobado.

Del mismo modo, en el acta 1 de la CCP celebrada el 20 de septiembre de 2023, en ruegos y preguntas, los tutores del tercer ciclo preguntan la posibilidad de que el tercer ciclo realice, conjuntamente, una excursión de fin de curso en la que pernocten. Se les aclara que será posible siempre y cuando las necesidades del centro queden cubiertas y que vayan el adecuado número de docentes acompañantes de acuerdo con las ratios responsabilizándose de dicha excursión.

ACTIVIDADES	NIVELES EDUCATIVOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
CAMINANDO POR UN RETO	3ºCiclo	10 Noviembre	Maestro E. Física Tutores
CONVIVENCIA DEPORTIVA "JUGANDO AL ATLETISMO" ACTIVIDAD INTERCENTROS.	2º Ciclo	24, 25 y 26 Octubre	Maestro E. Física Tutores
CONVIVENCIA DEPORTIVA "JUGANDO AL ATLETISMO" ACTIVIDAD INTERCENTROS.	3ºCiclo	21, 22 Y 23 Noviembre	Maestro E. Física Tutores
CONVIVENCIA DEPORTIVA "JUGANDO AL ATLETISMO" ACTIVIDAD INTERCENTROS.	1º Ciclo	12, 13 Y 14 Marzo	Maestro E. Física Tutores
PARTICIPACIÓN EN DEPORTES ALTERNATIVOS	3º Ciclo	30, 31 Enero 1 Febrero	Maestro E. Física Tutores
FIESTA DE HALLOWEEN.	Todos	30 Octubre	AMPA
CUENTACUENTOS EN INGLÉS HALLOWEEN	1º Ciclo	27 de octubre	Escuela Oficial de Idiomas
PARTICIPACIÓN PROGRAMA SOMOS+	EP	27 de octubre	Club Salesianos
CARRERA SAVE THE CHILDREN	EI/EP	20 noviembre	Maestro de EF y Tutores
TEATRO EDUCACIÓN AMBIENTAL	2º Ciclo	21 noviembre	Tutores 2º ciclo
DÍA INTERNACIONAL DE ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	Todos	25 Noviembre	Tutores
DÍA DE LA CONSTITUCIÓN	Todos	Semana 4-8 Diciembre	Tutores
SIMULACRO DE EVACUACIÓN	Todos	Noviembre	E.Directivo
FIESTA DE NAVIDAD CHRISTMAS	Todos	Última semana lectiva 1º trimestre	Tutores AMPA
CHRISTMAS (INGLÉS+MUSICA)	2º Ciclo EI	Última semana lectiva 1º trim.	Escuela Oficial de Idiomas



			Docente de música
DÍA DE LA PAZ.	Todos	30 Enero	Tutores
CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL CHORIZO	Todos	Finales de Enero	AMPA
FIESTA DE CARNAVAL: chocolatada, fiesta disfraces...	Todos	Febrero	Tutores AMPA
TEATRO EN INGLÉS	3ºEI y EP	Febrero	Tutores Maestros DNL
DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER	Todos	8 de Marzo	Tutores
SAINT PATRICK'S DAY	Todos	19 Marzo	Maestros DNL
DÍA DEL LIBRO.	Todos	23 de Abril	Tutores Biblioteca
CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL HORNAZO	Todos	Abril	AMPA
XXI MINIOLIMPIADAS ESCOLARES	Ed. Primaria	Semana 6-10 mayo	Tutores Maestro E. física
DÍA DE EUROPA	Todos	9 de Mayo	Tutores
CELEBRACIÓN DÍA DE LA FAMILIA	Todos	15 de Mayo	Tutores Especialistas AMPA
VISITA AL INSTITUTO DE NUESTRA ZONA	6ºE.Primaria	3ºTrimestre	Equipo Directivo Tutores 6º
ACTO CULTURAL DE DESPEDIDA DE EDUCACIÓN INFANTIL	3º E. Infantil	3ºTrimestre	Tutores
ACTO CULTURAL DESPEDIDA SEXTO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.	6º E. Primaria	3ºTrimestre	Equipo Docente 6º
PARTICIPACIÓN EN CONCURSOS: ECOEMBES, ONCE, ...	Todos	Todo el curso	Tutores

ACTIVIDADES	NIVELES EDUCATIVOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
RECITAL DE POESÍA CEIP JUAN RAMÓN JIMÉNEZ	Todos	2º/3º Trimestre	Tutores y colabora poeta local.
PROGRAMA "PASEOS ESCOLARES" DE LA DIPUTACIÓN	E. Infantil 1º y 3º Ciclo	1º y 2º Trimestre	Equipo Directivo Equipo Docente
TALLERES AMFORMAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA	5º y 6º E. Primaria	Por determinar	Tutores
FUNDACIÓN FAD JUVENTUD	Todos	Por determinar	Tutores
#TÚCUENTAS (Talleres de prevención de acoso).	4º/5ª/6º	Por determinar	Personal del programa y tutores.

## 7. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES.

Estas actividades son de carácter voluntario, y tienen como finalidad facilitar y favorecer el desarrollo integral del alumnado, su inserción sociocultural y el uso del tiempo libre. Este programa se desarrolla fuera del horario lectivo y de las programaciones didácticas.

En el caso de nuestro centro, se llevarán a cabo diversas propuestas de Escuelas deportivas organizadas por el Patronato de Deportes del Ayuntamiento de Puertollano y desarrolladas por DxT Base. Para ello, utilizan las pistas de nuestro centro.

Así, las escuelas deportivas desarrolladas en las que participan nuestros alumnos son las siguientes:

- Escuelas Predeportiva para niños/as de 2º de Infantil a 1º-2º de Primaria (2 días a la semana).
- Escuelas de Iniciación deportiva, destinada a niños/as de 2º y 3º de Primaria de baloncesto, balonmano y fútbol sala. Entrenamiento 2 días a la semana y partidillos a partir de enero.
- Escuelas deportivas, destinadas a niños/as de 4º a 6º de primaria de baloncesto, balonmano y fútbol sala. Entrenamiento 2 días a la semana y los partidos del fin de semana a partir de mediados de noviembre.

Igualmente, el AMPA suele promover actividades de ocio como Zumba o bien talleres con motivo de alguna efeméride u otra celebración (ej. Halloween).

## 8. EL PRESUPUESTO ANUAL DEL CENTRO.

### SITUACIÓN ECONÓMICA A INICIO DEL CURSO 2023/2024

Al inicio del curso académico y correspondiéndose con la fecha 01/09/2023, los saldos eran los siguientes:

<b>LETRAA1</b>	
-Cuenta422A:.....	<b>5.152,56 €</b>

<b>LETRA A2</b>	
-Cuenta423 A	
• Concepto 487.....	<b>2.558,77 €</b>
Cuenta423 A-C	
• Concepto 605.....	<b>35,42 €</b>

Quedando reflejados los saldos en los siguientes documentos:

-Libro de Banco:.....	<b>7.768,50 €</b>
-Libro de Caja:.....	<b>8,24 €</b>
- Gastos Pendientes de pago.....	<b>-29,99 €</b>

### PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2023

La cantidad asignada para gastos de funcionamiento para el año 2023 es la siguiente:

- Saldo final del año anterior 31/12/2022..... **7.175,40 €**
- Recursos de la Consejería concepto 229. Gastos de funcionamiento operativo del centro para 2023..... **6.360,86 €**

**TOTAL PRESUPUESTADO 13.536,26 €**

#### OBJETIVO N° 1 MANTENIMIENTO OPERATIVO DEL CENTRO

PROGRAMA/ CONCEPTO/ Otra Admón. Públ.	EPÍGRAFES DE GASTO DEL CONCEPTO 229 (F.O.)													TOTAL F.O.	Gastos conceptos distintos F.O.	TOTAL
	Reparación y conservación					Material oficina	Mobilia. y equipo	Suminis.	Comuni.	Transp.	Primas seguros	Gastos diversos	Trabaj. empres.			
	Edificios	Maquin.	Elemen. transp.	Mobilia. enseres	Inform.											
Prg 422A				500,00	800,00	702,91	2.000,00	2.500,00	1.000,00	900,00		1.200,00	1.100,00	10.702,91		10.702,91
Prg 423A-C cpto. 605														0,00	99,58	99,58
Total Objetivo 1				500,00	800,00	702,91	2.000,00	2.500,00	1.000,00	900,00		1.200,00	1.100,00	10.702,91	99,58	10.802,49
Porcentajes				4,672	7,475	6,567	18,687	23,358	9,343	8,409		11,212	10,278	99,078	0,922	100,000

MEMORIA

OBJETIVO Nº 2 Programa de Gratuidad de Materiales Curriculares

PROGRAMA/ CONCEPTO/ Otra Admón. Públ.	EPIGRAFES DE GASTO DEL CONCEPTO 229 (F.O.)													TOTAL F.O.	Gastos conceptos distintos F.O.	TOTAL	
	Reparación y conservación					Material oficina	Mobilia. y equipo	Suminis.	Comuni.	Transp.	Primas seguros	Gastos diversos	Trabaj. empres.				
	Edificios	Maquin.	Elemen. transp.	Mobilia. enseres	Inform.												
Pág 423A cpto. 487															0,00	2.733,77	2.733,77
Total Objetivo 2																2.733,77	2.733,77
Porcentajes																100.000	100.000

MEMORIA



**COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 12/09/2023**

Cuenta Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
<b>1 INGRESOS</b>	6.360,86	5.569,73	791,13
101 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	6.360,86	4.564,73	1.796,13
103 OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	0,00	1.005,00	-1.005,00
10303 DIPUTACIÓN PROVINCIAL	0,00	1.005,00	-1.005,00
<b>2 GASTOS</b>	13.536,26	5.150,13	8.386,13
204 RC MOBILIARIO Y ENSERES	500,00	262,01	237,99
205 RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	800,00	161,31	638,69
206 MATERIAL DE OFICINA	702,91	48,94	653,97
207 MOBILIARIO Y EQUIPO	2.000,00	424,67	1.575,33
208 SUMINISTROS	2.500,00	419,59	2.080,41
209 COMUNICACIONES	1.000,00	400,98	599,02
210 TRANSPORTES	900,00	800,00	100,00
212 GASTOS DIVERSOS	1.200,00	797,45	402,55
213 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	1.100,00	1.596,02	-496,02
214 PAGOS POR CONCEPTOS <-> 229	2.833,35	239,16	2.594,19
21407 Concepto 487	2.733,77	175,00	2.558,77
21413 Concepto 605	99,58	64,16	35,42

**9. PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN INTERNA 2023/2024.**

La evaluación interna es un instrumento de autoevaluación fundamental para conocer cómo es el funcionamiento y organización del centro; pues de ello dependerán los resultados de nuestro alumnado. Esta evaluación se desarrollará a lo largo de los cuatro años del mandato de esta dirección siendo este el primero. Todo ello, conforme a la Orden 134/2023, de 22 de junio, de la



Consejería de Educación y Ciencia

C.E.I.P "Juan Ramón Jiménez".

C/ Paraguay s/nº. 13.500 PUERTOLLANO.



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo  
El FSE invierte en tu futuro



Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros.

Partiendo del Plan de Mejora ideado para este curso escolar, se contempla esta evaluación interna. Como instrumentos y técnicas para recoger información se utilizarán: la información recogida en Claustro y Consejo Escolar, los resultados de los alumnos, resultados de la evaluación de diagnóstico de 4ºEP y la realización de formularios online que les serán enviados a los diversos sectores de la comunidad educativa mediante EducamosCLM.

A continuación, se plantean los ámbitos, dimensiones, subdimensiones y, la temporalización que se llevará a cabo.

ÁMBITO	DIMENSIÓN	SUBDIMENSIONES	TEMPORALIZACIÓN			
			1º	2º	3º	4º
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje.	Dimensión I.1. Señas de identidad del centro: documentos programáticos.	Subdimensión 1.1. Proyecto Educativo.		X		X
		Subdimensión 1.2. Programación General Anual.	X	X	X	X
		Subdimensión 1.3. Normas de organización, funcionamiento y convivencia.		X		X
		Subdimensión 1.4. Programaciones Didácticas de áreas y/o materias, ámbitos o módulos.	X	X	X	X
		Subdimensión 1.5. Planes y Programas del centro.	X	X	X	X
	Dimensión I.2. Funcionamiento de los órganos de gobierno.	Subdimensión 2.1. Equipo directivo.	X	X	X	X
		Subdimensión 2.2. Consejo escolar.	X	X	X	X
		Subdimensión 2.3. Claustro de profesorado.	X	X	X	X
		Subdimensión 3.1. Equipos de ciclo/Departamentos didácticos/Departamentos de Familia Profesional.	X	X	X	X

	Dimensión I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.	Subdimensión 3.2. Equipo de Orientación y apoyo/Departamento de orientación.	X	X	X	X
		Subdimensión 3.3. Comisión de Coordinación Pedagógica.	X	X	X	X
		Subdimensión 3.4. Tutoría	X	X	X	X
		Subdimensión 3.5. Equipos docentes.	X	X	X	X
	Dimensión I.4. Funcionamiento de los órganos de participación.	Subdimensión 4.1. Asociación de Madres y Padres de Alumnado.		X		X
		Subdimensión 4.2. Asociación de Alumnado.		X		X
		Subdimensión 4.3. Junta de Delegadas y Delegados.		X		X
	Dimensión I.5. Clima escolar: convivencia y absentismo.	Subdimensión 5.1. Convivencia.	X	X	X	X
		Subdimensión 5.2. Absentismo.	X	X	X	X
		Subdimensión 5.3. Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.		X		X
	Subdimensión 6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado.	X	X	X	X	

	Dimensión I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.	Subdimensión 6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado.	X	X	X	X
	Dimensión I.7. Medidas de inclusión educativa.	Subdimensión 7.1. Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula e individualizadas.	X	X	X	X
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	Dimensión II.1. Respuesta y adecuación del centro a su contexto.	Subdimensión 1.1. Dirección y liderazgo.		X		X
		Subdimensión 1.2. Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado.	X	X	X	X
		Subdimensión 1.3. Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales.	X	X	X	X
		Subdimensión 1.4. Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias.	X	X	X	X
		Subdimensión 1.5. Relaciones con la Asociación o Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado y Asociaciones de Alumnado.		X		X
		Subdimensión 2.1. Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión.		X		X



	Dimensión II.2. Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.	Subdimensión 2.2. Plantilla y características del personal del centro.		X		X
		Subdimensión 2.3. Organización de grupos y distribución de espacios.		X		X
		Subdimensión 2.4. Recursos externos.		X		X
Ámbito III. Resultados escolares.	Dimensión III.1. Resultados académicos del alumnado.	Subdimensión 1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.	X	X	X	X
	Dimensión III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.	Subdimensión 2.1. Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro.	X	X	X	X
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno.	Dimensión IV.1. Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.	Subdimensión 1.2. Relación con la administración educativa.		X		X
		Subdimensión 1.3. Relaciones con otras entidades e instituciones.		X		X
	Dimensión IV.2. Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.	Subdimensión 2.1. Coordinación Infantil- Primaria/ Primaria- Secundaria.	X	X	X	X
		Subdimensión 2.2. Coordinación con diferentes centros.		X		X

	Dimensión IV.3. Vías de comunicación con el entorno.	Subdimensión 3.1. Vías de comunicación y protección de datos.	X	X	X	X
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora.	Dimensión V.1. Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.	Subdimensión 1.1. La Memoria Anual.	X	X	X	X
		Subdimensión 1.2. El Plan de Mejora del centro.	X	X	X	X
		Subdimensión 1.3. El plan de formación del profesorado.		X		X
	Dimensión V.2. Metaevaluación de la evaluación interna.	Subdimensión 2.1. Adecuación del plan de evaluación interna.	X	X	X	X

La Ley 7/2010 de Educación de Castilla-La Mancha, en su artículo 104 referido a la programación general y memoria anuales indica lo siguiente:

---

La **programación general anual explicitará las prioridades y actuaciones para cada curso escolar desde su inicio**, con el fin de garantizar el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas del centro.

---

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Oliver Donoso, directora del centro y presidenta del Consejo Escolar del CEIP Juan Ramón Jiménez de Puertollano, Ciudad Real, por ausencia del secretario del centro y del Consejo Escolar del mismo, D<sup>o</sup> Javier Bautista Martín

### **CERTIFICA:**

Que según se desprende del acta nº3 de la reunión ordinaria del Consejo Escolar del centro de fecha 26 de octubre de 2023, la presente Programación General de Aula queda aprobada.

En Puertollano a 26 de octubre de 2023

**VºBº La Directora del centro y Presidenta del Consejo Escolar del centro**



Fdo.: **M<sup>a</sup> Carmen Oliver Donoso**

## 10. ANEXOS.

A continuación, se incluyen los documentos que se anexan:

-Las **Normas de Convivencia Organización y Funcionamiento**. Han sido modificadas totalmente. Además, se han creado nuevos documentos que no se incluían en las anteriores como son la "**Carta de compromiso educativo de las familias**" así como la "**Carta de convivencia del centro**".

**-Plan Anual del Servicio de Comedor (nuevo).**

**-Plan de Acogida del alumnado y profesorado del centro (nuevo).**

**-Plan de Acción Tutorial (nuevo).**

**-Carta de compromiso con las familias, ya incluido en las nuevas NCOF (nuevo).**

**-Carta de convivencia del centro, ya incluido en las nuevas NCOF (nuevo).**

**-Plan Digital de Centro 2023/2024 (nuevo).** Se adjunta el archivo descargado de EducamosCLM. Nuestro DTDR nos comenta que se adjunte tal cual.

**- Plan Lector de Centro 2023/2024 (reestructurado).**

**-Proyecto Escolar Saludable del CEIP Juan Ramón Jiménez (nuevo).**

**-Programación EOA 2023/2024 (nuevo).**

**-Proyecto Bilingüe:** este documento ha sufrido ligeras modificaciones relativas al cambio de impartición de materias, número de alumnos y profesorado implicado. Por lo demás, se predispone a modificar el documento el próximo año con novedades. Por ello, este documento no ha sufrido grandes cambios. **(Reestructurado).**